



**ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS DE LA
POBLACIÓN LGBT EN EL SECTOR DE CHAPINERO CENTRAL.**

PRESENTADO POR:

ALBA RUTH SIERRA GUTIERREZ

CLAUDIA MARITZA USECHE VASQUEZ

Trabajo de Grado

Para obtener el título de Trabajadoras Sociales

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTA DC 2010



**ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS DE LA
POBLACIÓN LGBT EN EL SECTOR DE CHAPINERO CENTRAL.**

PRESENTADO POR:

ALBA RUTH SIERRA GUTIERREZ

CLAUDIA MARITZA USECHE VASQUEZ

Trabajo de grado

Para obtener el título de Trabajadoras Sociales

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO

MARCELA ROJAS

Antropóloga

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C. 2010

AGRADECIMIENTOS

“Lo propio del saber no es ni ver ni demostrar, sino interpretar”

(Michael Foucault)

A Dios por iluminar mi camino y ser mi guía en todas mis decisiones.

A mis padres, Mauricio Useche y Edilma Vásquez quienes me han brindado todo su apoyo incondicional y necesario para alcanzar mis metas, por su ejemplo de lucha y dedicación, por su confianza y amor, por ellos y para ellos.

Claudia Maritza Useche Vásquez

A Dios por darme fuerza para luchar por mis sueños

A Mi Mama María Teresa Sierra y A Mi Abuelita María Del Carmen, A Mi Tía Jenny Sierra les agradezco de corazón por el apoyo incondicional y por ser mi guía a lo largo de mi vida por el cariño y por la confianza que depositaron en mí a ellas muchas gracias por estar ahí.

A mis amigos Por ser incondicionales por enseñarme que no hay límites y que todo depende uno mismo

Alba Ruth Sierra Gutiérrez

Agradecemos de manera especial a la docente Marcela Rojas, por su confianza y apoyo a nuestra investigación, por aportar toda su experiencia y conocimiento, por brindarnos su afecto y amistad, construido durante este tiempo y por acompañarnos en este proceso de crecimiento profesional.

A la población LGBT por que nos permitieron interactuar con ellos y nos brindaron la confianza para socializar sus historias de vida, gracias por la experiencia, enriquecedora para nuestra profesión y para nuestra vida personal.

Por último esta frase tiene el sentido de una reflexión personal:

“Una sociedad no vive sin utopías, es decir, sin un sueño de dignidad, de respeto a la vida y de convivencia pacífica entre las personas y pueblos. Si no tenemos utopías nos empantanamos en los intereses individuales y grupales y perdemos el sentido del bien vivir en común. **(Leonardo Boff)**

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
JUSTIFICACION.....	7
PROBLEMA DE INVESTIGACION:.....	8
OPCIONES DE OBJETIVOS:	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
PREGUNTA DE INVESTIGACION:	9
ABSTRACT	9
INTRODUCCION	9
MARCO TEORICO – CONCEPTUAL	10
Del sujeto enfermo al sujeto delictivo.	15
De la clandestinidad a las manifestaciones publicas.....	16
De la ilegalidad a un sujeto de derecho	17
De la descalificación a la aceptación	19
Lucha por un espacio público diverso	21
Igualdad y libre desarrollo de la personalidad.....	23
Homofobia o normatividad	25
Vulnerabilidad sin condición sexual	26
Salud como servicio vs derecho fundamental	28
Subsistir también es un reto	32
Condiciones que transforman.....	33
SITUACIÓN LEGAL EN EL MUNDO.....	80
AMÉRICA LATINA	81
AMÉRICA DEL NORTE	82

EUROPA 84

OCEANÍA 85

MARCO METODOLOGICO 85

CONCLUSIONES..... 88

BIBLIOGRAFIA..... 91

ANEXOS 93

Tabla 1. SINTESIS AVANCES JURIDICOS PARA LA POBLACION LGBT EN
COLOMBIA 76

MODALIDAD SELECCIONADA:

Investigación en áreas temáticas disciplinares

TITULO:

- ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS DE LA POBLACIÓN LGBT EN EL SECTOR DE CHAPINERO CENTRAL.

JUSTIFICACION

A nivel personal consideramos interesante este estudio, puesto que amplía considerablemente el conocimiento que actualmente tiene la sociedad con respecto a la población LGBT y los avances en materia política que dichos movimientos ha logrado a través de los años. Pretendemos sensibilizar y fomentar el interés por conocer a cerca de las políticas y términos que identifican y amparan específicamente a la población LGBT y de igual forma conocer el proceso por el que la comunidad LGBT ha transcurrido para ser reconocida como tal.

La elección de nuestra propuesta a nivel formativo, responde al interés por desarrollar nuevos temas, que permitan reconocer los derechos y las distintas construcciones de la población LGBT. El conocer las redes de apoyo con las que cuentan y la transformación de la perspectiva que tiene la comunidad frente a estas temáticas. Nos interesa dar a conocer esta investigación porque podría servir para incentivar a los estudiantes a realizar proyectos fuera

del ámbito universitario con el fin de facilitar la comunicación e intervención dentro de la sociedad. Al mismo tiempo, sirve para interactuar con estudiantes de otras instituciones y la sociedad en general, ya sea para conocer sus inquietudes, o debatir temas como este, permitiendo así que haya un amplio grado de tolerancia y respeto.

Finalmente consideramos que nuestra investigación reúne factores no solo de carácter educativo sino que fortalece valores que se han perdido, dentro de nuestra sociedad, fortaleciendo conocimientos y creando conciencia frente a temas de sexualidad, creencias, entre otras.

PROBLEMA DE INVESTIGACION:

- ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LOS PROCESOS CONSTITUTIVOS DE LA POBLACIÓN LGBT EN EL SECTOR DE CHAPINERO CENTRAL.

OPCIONES DE OBJETIVOS:

Reconocer las construcciones de la población lgbt en el sector de chapinero

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en los distintos documentos (política pública-informes, entre otros) las construcciones de la población LGTB.
- Establecer las subjetividades de la población lgbt en el sector de chapinero

PREGUNTA DE INVESTIGACION:

- ¿Cómo se construye cotidianamente el reconocimiento de la población LGBT en el sector de Chapinero Central?

ABSTRACT

This research is an approach to the construction of the LGBT population in the area of Central Chainero using file and life stories. In it are the relationship of power, bodies and sexuality that frame the relations of the population.

INTRODUCCION

El objeto del presente estudio es dar respuesta a la pregunta ¿Cómo se construye cotidianamente el reconocimiento de la población LGBT en el sector de Chapinero Central? Esto a partir del análisis realizado al interior del Centro Comunitario LGBT y del barrio en general, así como también informar a la sociedad sobre los avances en cuanto a política publica y el reconocimiento de la población como tal.

Metodológicamente, se usaron las historias de vida mediante entrevistas a profundidad. Para el desarrollo del proceso se realizaron entrevistas a seis personas entre las cuales 4 de ellas hacen parte del sector de Chapinero, centro de la investigación. Así mismo, se realizaron entrevistas

a dos personas LGBT que aunque no pertenecen a Chapinero Central, son importantes para contextualizar la investigación.

El proceso de investigación y sistematización de la información, se realizó en dos momentos.

En el primero, se realiza un paralelo desde la década de los 40's hasta el presente, aquí se plasman los avances que se han generado a partir de las primeras manifestaciones homosexuales, se incluye de igual manera las principales leyes y sus respectivas modificaciones con el paso de los años.

En un segundo momento, se plantean las historias de vida como proceso metodológico que permite dar cuenta de las construcciones que cotidianamente realizan hombres y mujeres pertenecientes a la población LGBT. Después de dicho proceso, se realiza el análisis de la información a partir de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados, todo esto apoyado de igual forma en la documentación recopilada durante el proceso. Finalmente planteamos las conclusiones a las que llegamos.

MARCO TEORICO – CONCEPTUAL

En la investigación se requiere definir algunas siglas y conceptos para entender el proceso. El primero a definir es LGBT sigla que se usa como término colectivo para referirse a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (el término trans se refiere a travestis, transexuales y transgéneros).

Cuando nos referimos a LGBT hacemos referencia a la orientación sexual de determinada población en el contexto de la decisión y el libre desarrollo de la personalidad, se considera que una persona es homosexual cuando su afectividad y deseos eróticos se dirigen hacia individuos de su propio sexo, la cual se presenta tanto en hombres como en mujeres, aquí cabe resaltar que también se incluyen términos como gay y lesbianismo.

Por otro lado están, las personas bisexuales asociado a personas que se pueden sentir atraídas tanto emocional como sexualmente por personas del mismo sexo u opuesto a ellas. Finalmente están los Trans, asociado a las personas con una orientación sexual heterosexual, homosexual, o bisexual pero además este término incluye categorías como:

Transexualidad atribuida a las personas que se consideran pertenecientes al sexo opuesto y recurren a intervenciones quirúrgicas para cambiar su aspecto físico.

Transformismo representado por personas que ocasionalmente acogen el rol del sexo opuesto generalmente para realizar espectáculos, también son conocidos como drag Queens.

Travestismo asociado a las personas que toman el rol del sexo puesto tanto en su forma de comunicarse como en su vestimenta, pero no se someten a cambios físicos para cambiar su aspecto.

El termino comunidad LGBT se comenzó a utilizar de forma masiva en la década de los 90 como reemplazo de la expresión “comunidad gay” de la cual muchas personas no se sentían identificadas.

Los siguientes conceptos explican la diversidad sexual que existe dentro de la comunidad LGBT por consiguiente se hace referencia a otros términos que vienen a colación dentro de la investigación.

Pansexualidad u Omnisexualidad: Es una orientación sexual humana, caracterizada por la atracción estética, romántica o sexual por otras personas independientemente del sexo y género de las mismas. Por lo tanto, los pansexuales pueden sentirse atraídos por hombres, mujeres y también por aquellas personas que no se sienten identificadas con la dicotomía hombre/mujer o con la de masculino/femenino, incluyendo así, por ejemplo, a intersexuales, transexuales e intergéneros.

Teoría Queer: Son construcciones sociales, este punto de vista teórico se llama teoría queer, un argumento frecuente es que la homosexualidad pre moderna era diferente de la homosexualidad moderna, pues era estructurada por edad, por sexo o por clase, en vez de igualitaria. Los críticos contestan que, aunque la homosexualidad de épocas distintas haya tenido rasgos distintos, el fenómeno básico ha existido siempre y no es una creación de la sociedad actual. Tomado de LGBT. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010 en <http://es.wikipedia.org/wiki/LGBT>

Orientación Sexual o Inclinación Sexual: Se refiere al objeto de los deseos eróticos o amorosos de un sujeto, como una manifestación más en el conjunto de su sexualidad. Preferencia sexual es un término similar, pero hace hincapié en la fluidez del deseo sexual y lo

utilizan mayoritariamente quienes opinan que no puede hablarse de una orientación sexual fija o definida desde una edad temprana.

Identidad de Género: En numerosas disciplinas científicas, identidad de género alude al género con el que una persona se identifica (es decir, si se percibe a sí mismo como un hombre, una mujer, o de otra manera menos convencional), pero también puede emplearse para referirse al género que otras personas atribuyen al individuo con base a lo que saben de él o ella por las indicaciones que da de rol de género (conducta social, vestimenta, estilo de pelo, etc.).

La Intersexualidad: es la condición de una persona que presenta de forma simultánea características sexuales masculinas y femeninas, en grados variables. Puede poseer una abertura vaginal la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios. Tomado de Definiciones. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010 en http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114853

Heterofobia: En la comunidad médica, heterofobia designa el miedo a las personas del sexo opuesto. Desde las ciencias sociales la definición del término heterofobia sería: hetero (distinto) fobia (miedo). En definitiva miedo a lo que es distinto. Desde un punto de vista sociocultural se asemeja más a conceptos como racismo, etnocentrismo y xenofobia. Es decir es el rechazo, exclusión o discriminación a cualquier grupo social minoritario: religioso, étnico, sexual, racial, etc.

Homofobia: El término homofobia se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, aunque también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de las personas bisexuales o transexuales, y las que mantienen actitudes o hábitos comúnmente asociados al otro sexo, como los metrosexuales y las personas «con pluma». El adjetivo correspondiente es «homofóbico».

Sodomía: La sodomía es un término de origen religioso que hace referencia a determinados comportamientos sexuales. Comúnmente utilizado para describir el acto del sexo anal entre heterosexuales u homosexuales y las demás prácticas homosexuales masculinas. Como herencia de la cultura judeo-cristiana, en varios idiomas occidentales se emplea el gentilicio sodomita para designar a quienes practican diversa clase de prácticas sexuales que se desvían de la normalidad desde la óptica cristiana, como por ejemplo: homosexualidad, sexo anal, sadomasoquismo, etc. Tomado de Definiciones. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010 en http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=114853

Para poder ubicar a la población LGBT dentro de una línea del tiempo se hace necesario el hecho de acudir a fuentes de información que manejan el tema de los derechos de las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans como identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital. Con el propósito de indagar en su historia. Inicialmente ubicamos cronológicamente a la población LGBT y su transformación con el paso del tiempo y posteriormente mencionamos igualmente estos cambios pero desde las políticas públicas establecidas en Colombia. Dentro de los discursos analizados evidenciamos que estos

conforman unas subjetividades homosexuales de acuerdo a las condiciones históricas que se están viendo en la actualidad.

Del sujeto enfermo al sujeto delictivo.

La población LGBT ha luchado históricamente en el mundo para ser reconocida como individuos aptos para vivir en sociedad ya que la homosexualidad fue considerada una enfermedad y hasta un delito, sin embargo continúan luchando por derechos que le permitan desenvolverse y hacer pleno ejercicio de su ciudadanía.

Durante la década de los 40's y 50's. Se dieron los primeros grupos de liberación gay en Colombia los cuales conformaban agrupaciones que generaron las primeras manifestaciones como es el caso de

“Los Felipitos” quienes agrupaban a personas de clase alta en espacios para socializar. Durante esta década también se dieron a conocer los primeros bares gay que además eran clandestinos y solamente para hombres. Este tipo de agrupaciones pretendía reunir a los homosexuales declarados en Colombia y que revelaban sus inclinaciones a un grupo de amigos íntimos, se identificaban entre ellos por medio de contraseñas, se reunían en bares clandestinos, expresaban su sexualidad con susto y volvían a la vida pública en medio del mayor sigilo. Tomado de: Historia del movimiento Gay en Colombia. Recuperado el 15 de Agosto de 2010 en <http://www.45-rpm.net/antiguo/palante/historia.html>

Esta década se caracterizó principalmente porque las agrupaciones que se conformaron tenían un bajo nivel de activismo y la población LGBT era débil entonces.

Con esto podemos remitirnos por ejemplo a El Sujeto y el Poder de Michael Foucault cuando afirma en su texto que

El ser humano se convierte así mismo, o a sí misma, en sujeto y de que manera los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como sujetos de sexualidad. (Foucault Michel, 2001, p.242).

Teniendo en cuenta que la identidad es permeable por relaciones de poder y que el ser se constituye a partir de esas relaciones, el contexto en el que se desenvuelve, esta década, evidencia que la identidad de género pasaba a un segundo plano por el temor de la población LGBT, no obstante, en medio de su clandestinidad se iban construyendo como sujetos de resistencia ante la sociedad.

De la clandestinidad a las manifestaciones públicas

Debido a los discursos que circulaban por esta época, la homosexualidad generó efectos en los procesos de subjetividad.

Esto fue evidente Durante la década de los 60's y 70's. Aún cuando los movimientos seguían ocultos surgen algunas manifestaciones y comenzaron a conocerse algunos escritos. En Colombia, se inicia un activismo mucho más visible con el discurso de León Zuleta, profesor universitario en Medellín y uno de los primeros y aún referentes obligados del movimiento de liberación homosexual colombiano.

Zuleta formó un grupo de activistas para la defensa de los niños, las mujeres y los homosexuales. Paralelamente, organizó grupos de homosexuales y fundó el periódico *El Otro* (1977-1979), para expresar los problemas y las reivindicaciones del nuevo movimiento homosexual...Con el discurso de Manuel Velandia, sociólogo, psicólogo, sexólogo e investigador de la Universidad Nacional, referente a su acción destacada en cuanto a temas como el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y los derechos sexuales como derechos humanos; Creo junto con Zuleta el primer Grupo de Discusión y/o Estudio por la Liberación de los Gays, así como diversos grupos de discusión. Tomado de: Historia del movimiento Gay en Colombia. Recuperado el 15 de Agosto de 2010 en <http://www.45-rpm.net/antiguo/palante/historia.html>.

Para entonces la población LGBT estaba realizando manifestaciones en las que se sentían respaldados por estos discursos que defendían su condición y que fomentaban espacios de libre expresión aunque con el rechazo aun presente.

De la ilegalidad a un sujeto de derecho

Con el transcurso del tiempo la población LGBT no solo luchó por dar a conocer su orientación sexual sino que además retaron de alguna manera los principios morales de la iglesia que en ese entonces eran una ley ante la sociedad.

En la década de los 80's y 90's Se dieron varios eventos importantes para la hoy denominada población LGBT, el más importante en 1980, cuando es eliminado del Código Penal el

homosexualismo, como delito. Código Penal, Ley 100 de 1980 Despenalización de las actividades homosexuales entre mayores de 14 años.

En 1982 el 28 de junio, se organiza la primera marcha gay, con 32 personas marchantes, desde la Plaza de Toros hasta el Parque de las Nieves.

Cambios fundamentales no solo en la historia de la población LGBT, sino que son cambios que impactan a toda la sociedad colombiana. Uno de los avances mas importantes en cuanto a leyes se refiere es la expedición de la Constitución Política de 1991, con la cual desde el primer artículo, reconoce a Colombia como una República Pluralista y se convierte en un Estado Social de Derecho. Tomado de Participación Política de la Población LGBT en Bogotá durante los años 2004 y 2007. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010. En <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis164.pdf>

A pesar de los avances en materia de normatividad para la población LGBT, esto se logro en muchos casos a pronunciamientos judiciales por parte de dicha población por medio de tutelas y sentencias. Normas que velaban por la protección de los derechos de esta población y que han sido vitales en el proceso de reconocimiento.

Es así como podemos hacer un paralelo entre lo sucedido durante esta década y el argumento que tiene Foucault en el Sujeto y el Poder cuando dice:

Son luchas inmediatas por dos razones. En estas luchas, la gente critica instancias de poder que están cerradas para ellos las cuales ejercen su acción sobre los individuos. Son luchas que cuestionan el estatus del individuo: por un lado afirman

el derecho a ser diferentes y subrayan cada cosa que hace a los individuos verdaderos individuos. Estas luchas no son exactamente a favor o en contra del individuo, sino que más bien se trata de luchas contra el gobierno de la individualización. (Foucault Michel, 2001, p.244).

Las luchas de esta población se enfocaron en su reconocimiento aun cuando en otras partes seguía siendo un delito y era condenado, sin embargo la población LGBT sentaron su derecho a la diferencia y se opusieron a someterse al lo establecido inicialmente.

De la descalificación a la aceptación

Posterior a estos acontecimientos y durante los siguientes años. Se establecieron Sentencias que le dieron fuerza al reconocimiento de la población LGBT tales como la sentencia T-594/93, Libre desarrollo de la personalidad y cambio de nombre a uno femenino de una persona registrada con sexo masculino.

Este tipo de normas y leyes que se establecieron en la constitución política trajeron consigo reacciones de todo tipo, estos se ven reflejados durante estos años cuando la iglesia se hizo presente con organizaciones que acompañaban a personas con diversidad sexual.

Para Foucault en Historia de la Sexualidad 2.

El valor del acto sexual mismo: el cristianismo lo habría asociado con el mal, el pecado, la caída, la muerte, mientras que la antigüedad lo habría dotado de significaciones positivas. La descalificación de las relaciones entre individuos del mismo sexo: el cristianismo las habría excluido rigurosamente mientras que Grecia

las habría exaltado y Roma aceptado por los menos entre los hombres. (Foucault Michel, 1986, p.16).

Esto demuestra que el tema de la diversidad sexual y sobre todo la lucha por defender esa diversidad, esta remontado desde siglos atrás y que uno de sus principales oponentes era la iglesia.

Para el año 1996- 1998 y 2000 Los cambios fueron aun mas notorios.

Es fundado el primer colectivo lésbico –bisexual, que se constituyó como figura jurídica en el año 2003 y se denomina Triángulo Negro desde septiembre de ese año. Esta organización tiene como objetivo crear un espacio que permita el fortalecimiento y el empoderamiento de las mujeres con orientación lésbica y con orientación bisexual, es decir, apoyar y fortalecer su identidad y su orientación sexual. Hoy en día esta organización se ha expandido en el país. Tomado de Participación Política de la Población LGBT en Bogotá durante los años 2004 y 2007. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010. En <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis164.pdf>

En marzo de 1996, en la sentencia proferida por el Magistrado Eduardo Cifuentes, se protegió el Derecho a la Libre Opción Sexual. La Corte Constitucional protegió la libre identidad sexual y dijo que la conducta y el comportamiento homosexual tienen el carácter de orientaciones válidas y legítimas de las personas. Tomado Los Derechos Legales de las Personas LGBT en Colombia. Recuperado el 05 de Septiembre de 2010.

<http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/>

En septiembre de 1998, se debatió e impugnó el Estatuto Docente, o Estatuto del Magisterio establecido por el Decreto ley 2277 del año 1979, en Colombia, ya que se consideraba a la

homosexualidad como causal de mala conducta que posibilitaba la sanción y el castigo de los maestros homosexuales.

Lucha por un espacio público diverso

A pesar de que lo público es para servicio de cada uno de los ciudadanos, hay ciertas limitaciones para que estos espacios sean utilizados. Aunque se luche por una sociedad con igualdad, una de las limitaciones es la condición sexual, de esta manera la inclusión que se quiere dar a este aspecto dentro de la sociedad se parte de la discriminación que se presenta por su orientación sexual nos remite como dice Foucault en la historia de la sexualidad.

Para Foucault

Una acentuación de todo lo que permite al individuo fijar su identidad de lado de su estatuto y de los elementos que lo manifiestan de la manera más visible; se intenta hacerse tan adecuado como sea posible al propio estatuto por medio de todo un conjunto de signos y de marcas que corresponden a la actitud corporal, al vestido y al hábitat, a los gestos de generosidad y de magnificencia, a las conductas.” (Foucault. 1986 p.250).

Sin embargo en el año 2000 la ley 599 del código penal protege la expresión pública de la diversidad sexual.

“Ante la negativa del alcalde de Neiva frente al desfile público de candidatas del reinado nacional “gay” por esta razón es necesario tener en cuenta que el 7 de marzo de 2000 la corte constitucional analizó este caso y señaló la trascendencia social de la condición “ gay “en sus diferentes manifestaciones razón por la cual no es válido establecer mecanismos de discriminación e impedir la expresión pública de la condición homosexual, en este sentido el espacio público y su uso común son ámbitos que deben ser protegidos por el estado por la necesidad de asegurar el acceso de todos los ciudadanos al goce y utilización común , dentro de dinámicas sociales por parte del estado en relación con quienes pueden o no, como ciudadanos, hacer uso de estos espacios . Recuperado el 30 de julio de 2010 en <http://190.41.250.173/rij/bases/juris-nac/orientac.htm>

Por otra parte, al hablar de espacio público se aborda la parte laboral en la que se necesita que se alcancen objetivos y se lleven a cabo funciones explícitas sin embargo no debe tener mayor relevancia la orientación sexual, ya que hace parte de la vida personal y de su libre desarrollo individual.

“sin embargo un ejemplo claro es que la corte constitucional en su sentencia C-373/02, T-152-07, reitera la norma que establecía el “homosexualismo “como inhabilitación para el ejercicio del cargo del notario por lo cual de acuerdo al artículo 131 se comunica que el legislador tenía plenas facultades para reglamentar el ejercicio de la función notarial. Puesto que en ejercicio de esas facultades, es entendible que quien vaya a prestar directamente el servicio de notariado sea una persona idónea, responsable y de excelente reputación. Por

ello, mediante la norma demandada simplemente se están exigiendo unos requisitos de idoneidad, profesionalismo y ética para acceder al cargo de notario pero no hace referencia a su orientación sexual. Recuperado el 30 de julio de 2010 en <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-373-02>.

Igualdad y libre desarrollo de la personalidad

Porque la equidad permite desarrollar la personalidad sin esperar críticas. En el año 2003 la sentencia T-808/03, de la Corte Constitucional indica que instituciones privadas tienen obligación de no discriminar a las personas por ningún motivo.

un ejemplo que permite comprender lo anterior es la “Acción de tutela tomada del expediente T-750289 de Edgar Eduardo Robles Fonnegra, en contra de la Asociación Scout de Colombia por lo cual se expone que independientemente de la condición sexual del actor, la asociación demandada no está autorizada para no renovar su inscripción, pues como primera medida en ningún momento se refirió a la condición gay del actor, siendo éste el motivo principal de la acción de tutela, y dados los antecedentes que se presentan en los que se vislumbra, que coincidentalmente después de que el demandante defendió un proyecto de ley, reconociendo su condición sexual, fue retirado de la asociación, sin mas argumento que la defensa de sus estatutos y sin

consideración a la trayectoria del demandante como miembro scout, la que ha sido llena de condecoraciones y un buen comportamiento que garantiza los objetivos de la Institución. Por tanto, si bien es cierto que una organización se rige bajo sus propios principios y reglamentos, también lo es que, no puede el reglamento interno de una asociación, ser arbitrario, discriminatorio y desconocer derechos protegidos constitucionalmente, pues, se repite esto le está prohibido inclusive a la ley” recuperado el 02 de agosto de 2010 en http://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/cc_st_nf/2003/t808_2003.html

Sin embargo para Foucault las formas de institucionalización;

puede ser una mezcla de predisposiciones tradicionalistas, estructuras, legales fenómenos relativos a las costumbres o a las moda, también puede tomar la forma de aparato cerrado sobre sí mismo, fomentando el principio de una regulación y también en alguna medida la distribución de todas las relaciones de poder en un conjunto social determinado”(Foucault ,pag,256)

Por esta razón al hablar de que las instituciones sirven como ente regulador se tiene en cuenta en el año 2003 la Sentencia T-499/03, de la Corte Constitucional del Código de Policía de Bogotá, el cual hace referencia a un reconocimiento de derecho de visita íntima carcelaria a parejas del mismo sexo. Normas que fomentan respeto, por orientación sexual y ordena campañas educativas sobre tolerancia y respeto de las personas LGBT donde se hace énfasis

en los Derechos a la igualdad, libre desarrollo de la personalidad e intimidad de internas. Invocando la protección de los derechos fundamentales.

Homofobia o normatividad

A pesar de todo, algunas normas y leyes protegerían comportamientos inadecuados de la fuerza pública en el Año 2004 la sentencia t- 3001/04, de la corte constitucional, protege a persona “gay” frente a detención arbitraria de la policía supuestamente por afectar la moral pública. Por consiguiente se Ordena detener este tipo de acciones que se declaraba desde lo institucional normas del reglamento del régimen disciplinario de las fuerza militares que incluía alusiones negativas hacia las personas LGBT.

“Así mismo en marzo de 2004, Juan Pablo Noguera Villar interpuso acción de tutela contra el Departamento de Policía de Santa Marta, con el objeto de que se ampararan sus derechos a la igualdad, a la integridad, al libre desarrollo de la personalidad, a la honra, al buen nombre y a la libre circulación, luego de ser detenido arbitrariamente por miembros de la Policía, quienes consideraban que su presencia, en un lugar público, afectaba la moral. La Corte, y la Sentencia T-301/04, aclaró que la única moral pública que puede permitir restringir derechos es aquella que sea necesaria para proteger los distintos proyectos de vida a la luz de una democracia constitucional y ordenó detener estas acciones” recuperado el 02 de agosto de 2010 en <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/>

Por consiguiente Foucault en la historia de la sexualidad concluye que:

“En la medida en que el sujeto pueda constituirse como sujeto moral de sus conductas uno de sus esfuerzos pone en contra la aplicación de sí mismo de lo que le permita someterse a unas reglas y dar una finalidad a su existencia.”
(Foucault Michael 1986. p257).

Vulnerabilidad sin condición sexual

En algunas situaciones se considera que solo las mujeres y los niños son la mayor cantidad de población que ha sido vulnerada, sin embargo en los años 2004, 2005 y 2006 la sentencia t-1096/04, t-848/05, de la corte constitucional del consejo de Medellín, tiene en cuenta la protección y reconocimiento de mayor vulnerabilidad de gays y lesbianas en establecimientos carcelarios. Lo cual se institucionaliza mediante un acuerdo municipal, de la política pública para la promoción y protección de los derechos humanos sexuales y reproductivos en la cual incluye el respeto de la diversidad sexual, aun así ya dirige especialmente a mujeres y hombres de diferente opción sexual, sometidos a condiciones que vulneran sus derechos.

“un ejemplo clave de un caso de abuso sexual fue en noviembre de 2004, en el proceso de revisión del fallo adoptado por el juzgado penal del circuito de chaparral, Tolima, la corte en su fallo, sentencia t-1096/04, protegió los derechos de un hombre recluido en un establecimiento carcelario, y quien había denunciado ser abusado sexualmente por otros reclusos. Reconociendo que debido a los prejuicios sociales y a las condiciones de derechos humanos de las cárceles, los homosexuales tienen mayor vulnerabilidad social y riesgo en estos lugares.

Recuperado el 02 de agosto de 2010 en
<http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/>

En la historia de la sexualidad nos centramos en:

Las relaciones entre lo que es, lo que se puede hacer y lo que se espera que cumpla uno mismo como sujeto ético de sus propias acciones y a que al fijar una relación, con uno mismo se trata entonces de construirse y de reconocerse como sujeto de las propias acciones ya que el poder se cumple en la soberanía que ejerce uno sobre sí mismo. A las nuevas formas del juego político, y a las dificultades de pensarse a uno mismo como sujeto de actividad entre un nacimiento y unas funciones, unos poderes y unas obligaciones, unas tareas y unos derechos, unas prerrogativas y unas subordinaciones, pudo responderse con una intensificación de todas las señales reconocibles de estatuto o por la búsqueda de una relación adecuada con uno mismo. ” (Foucault Michael 2001, p.244)

Por consiguiente esto hace acotación a una serie de derechos y deberes que la ley debe hacer cumplir a cada ciudadano sin discriminación por su orientación sexual.

Posterior a esto, en agosto de 2005, en nueve de los diez procesos analizados en la presente sentencia (sentencia t-848/05) según demandas interpuestas por mujeres que acusan al director, Carlos José Prada Ospina, y al subdirector y capitán de la guardia de la cárcel distrital villa hermosa de Cali, José Ramiro tobar Gómez, de violar sus derechos a la dignidad humana (art. 1º, cp.), el derecho a la salud (art. 49, cp.) y discriminar "a la mujer por el período menstrual". En el último de los 10

procesos que se estudia en la presente sentencia, un accionante acusa a la cárcel del distrito de Manizales, para varones, de violar sus derechos a la dignidad humana, a la intimidad y a la igualdad, también con ocasión a las requisas a las cuales ha sido sometido por la guardia. Al presente proceso también fue vinculado el instituto penitenciario y carcelario, INPEC. Recuperado el 02 de agosto de 2010 en <http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/>

Por esta razón La corte llamó la atención a los directores de los centros carcelarios para que protegieran y respetaran la libertad sexual de los miembros de la comunidad carcelaria. La corte no considera razonable limitar el derecho de toda persona a realizar la visita íntima en un ‘ambiente con las condiciones de salubridad necesarias’, proporcionado por el propio establecimiento penitenciario, o limitar el derecho a ‘los elementos de aseo necesarios para la visita íntima’, cuyo ingreso debe permitirse, o en su defecto, su suministro garantizarse.

Salud como servicio vs derecho fundamental

Aunque la salud hace parte de un derecho fundamental, hoy en día es un servicio que hace que muchas personas fallezcan en el intento de sobrevivir. En el Año 2007 la sentencia t-075/07, t152/07 de la corte constitucional, estableció que la orientación sexual en su criterio prohibido de discriminación en materia laboral. Reconocimiento de derechos patrimoniales a parejas del mismo sexo régimen patrimonial de compañeros permanentes-parejas homosexuales/parejas homosexuales y unión marital de hecho-protección patrimonial/parejas homosexuales-vulneración de la dignidad humana y libre desarrollo de la personalidad al

excluirlos de régimen de protección patrimonial. La ley, al regular la denominada "unión marital de hecho", establece un régimen de protección patrimonial para los integrantes de las parejas heterosexuales, pero no hace lo propio con las parejas homosexuales.

En principio cabe señalar que la manera como se pueda brindar protección patrimonial a quienes han decidido conformar una pareja como proyecto de vida permanente y singular, entra en el ámbito de configuración legislativa, porque no hay una fórmula única que resulte obligada conforme a la Constitución para ese efecto y la protección requerida puede obtenerse por distintos caminos. Sin embargo, resalta la Corte que ese ámbito de configuración legislativa se encuentra limitado por la Constitución y por el respeto a los derechos fundamentales de las personas. En ese escenario, para la Corte, la ausencia de protección en el ámbito patrimonial para la pareja homosexual resulta lesiva de la dignidad de la persona humana, es contraria al derecho al libre desarrollo de la personalidad y comporta una forma de discriminación proscrita por la Constitución.

Porque para Foucault no es solamente una relación entre partes individuales o colectivas: es una manera en que ciertas acciones modifican otras teniendo en cuenta que el poder solo existe cuando se pone en acción, en efecto lo que define las relaciones de poderse un modo de acción que no actúa directamente indirectamente sobre los otros(Foucault pag252)

Sin embargo, la sentencia T811/07 de la corte constitucional, parte del reconocimiento de derecho de afiliación en salud de las parejas del mismo sexo en los mismos términos que parejas heterosexuales. La Corte estudio una demanda contra el artículo 163 de la ley 100 de

1993, que no permitía que las parejas del mismo sexo accedieran como beneficiarios al sistema seguridad social en salud. Se argumentaba en la demanda que la "cobertura familiar" excluía a las parejas del mismo sexo y que esto vulneraba la dignidad humana, el derecho a la igualdad, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, así como los derechos a la salud y seguridad social de estas parejas. La Corte declaró constitucional esta norma, en el entendido que la afiliación a la salud se aplica también a las parejas del mismo sexo.

La Corte consideró que los criterios establecidos en la Sentencia C-075 de 2007, relacionada con los derechos patrimoniales de las parejas del mismo sexo, se aplican también al derecho de afiliación en salud.

Para la Corte existe un déficit de protección de las parejas del mismo sexo que dependen económicamente de su pareja, lo cual vulnera la dignidad humana y el derecho a la igualdad, según la Corte: "la negativa de la inclusión de la pareja del mismo sexo en el régimen contributivo implica la negación de la validez de su opción de vida y la sanción por el ejercicio de una alternativa legítima, que se deriva directamente de su derecho de su derecho de autodeterminación y de su dignidad humana". Recuperado el 05 de septiembre en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30897>

Posterior a esto, el acuerdo 0352007 de metro vivienda establece que parejas del mismo sexo pueden ser beneficiadas de subsidio de vivienda en el distrito capital. Se entiende por hogar el conformado por los cónyuges, o las uniones maritales de hecho, y/o las parejas homosexuales que estén en situaciones equiparables a las uniones maritales de hecho y/o el grupo de

personas unidas por vínculos de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, que compartan un mismo espacio habitacional.

Además según Michael Foucault una sociedad sin relaciones de poder solo puede ser una abstracción, todo análisis de relaciones de poderes en una sociedad determinada en cuanto su formación histórica, la fuente de su fuerza o fragilidades cuales tiene algunas condiciones para transformar algunas y abolir otras partiendo de diferenciaciones determinadas por la ley ó por tradiciones diferencias por la cultura (Foucault pág. 255)

Así pues el decreto 608 2007, alcaldía mayor de Bogotá establece lineamientos de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) y sobre las identidades de género y orientaciones sexuales. Por tanto, las personas con identidad de género y orientación sexual diferenciadas en lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas -LGBT- conforman sectores sociales de gran valor para la sociedad, sobre los cuales se han concentrado diferentes formas de discriminación y tratos inequitativos y desiguales. Dichas formas de discriminación se dan tanto en los ámbitos cotidianos y familiares como en los públicos e institucionales y se expresan desde actos sutiles de segregación hasta crímenes y actos de violencia física causados por el odio y la intolerancia, tanto que organizaciones no gubernamentales y de los sectores LGBT tanto nacionales como distritales, el Colectivo Lésbico y Colombia Diversa, han venido reportando y tipificando las violaciones de los derechos de personas por efecto de su identidad de género y orientación sexual, señalando variadas formas de violencia, abusos de la fuerza pública, abusos en el contexto del conflicto armado, no protección a estas personas cuando se encuentran privadas de la libertad.

Entre otras formas de vulneración de derechos. Por ejemplo La Alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su informe sobre Colombia (2004) señaló las particulares condiciones de vulnerabilidad, abuso y discriminación que enfrentan las personas de los sectores LGBT en Colombia. Recuperado el 05 de septiembre de 2010 en http://www.metrovivienda.gov.co/portel/libreria//acuerdo_035.pdf

Subsistir también es un reto

Por otro lado al luchar por lo que es justo hace que las parejas homosexuales quieran generar una igualdad con relación a las parejas heterosexuales en el Año 2008 la Sentencia T-336/08, de la Corte Constitucional reconoce como beneficiaria de pensión de sobrevivencia a integrante de pareja homosexual

Como sucede en el caso de parejas heterosexuales En artículo titulado "La Justicia autorizó las pensiones para parejas gays en Colombia" Velandia (20008b), relata que "La Corte Constitucional colombiana autorizó el 17 de abril el pago de la pensión de sobrevivientes a las parejas del mismo sexo. Un gran paso legal para la población lésbica gay, que se suma al fallo de esta misma Corte que autorizara hace un poco más de un año la unión marital de hecho y los derechos patrimoniales a estas parejas". Recuperado el 05 de septiembre de 2010 en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/norma1.jsp?i=28145>

Después de esto la Sentencia C-798/08, Corte Constitucional reconoce responsabilidades por inasistencia alimentaria en parejas del mismo sexo, como sucede en el caso de parejas heterosexuales Derecho a demandar penalmente por alimentos al compañero/a que desconozca la obligación de apoyo mutuo que debe existir entre compañeros permanentes. (Sentencia C-798 DE 2008) Derecho a ser reconocidos en unión marital de hecho (unión libre) si cumplen con las condiciones previstas en la ley. La pareja puede acudir ante una notaría o un centro de conciliación, para declarar la existencia de la unión marital de hecho. Igualmente, ante dichas instancias, las parejas que cumplan al menos dos años de convivencia pueden declarar la sociedad patrimonial. Según la entidad a la que se acude, la declaración queda registrada en una escritura pública o en un acta de conciliación.

Condiciones que transforman

En conclusión, la historia ha venido teniendo una serie de cambios que posibilitan tener más garantías para hacer validos los derechos fundamentales de la población LGBT. En el Año 2009 el Acuerdo 371 de 2009, Concejo de Bogotá establece lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), y sobre las identidades de género y orientaciones sexuales, en cumplimiento de los principios y los fines del Estado y de los derechos señalados en la Constitución Política de Colombia.

Por esta razón al plantear las relaciones de poder y las relaciones de estrategia se busca en primer lugar” designar los medios empleados para alcanzar un fin:

lo cual es cuestión de racionalidad que funciona para llegar a un objetivo en segundo lugar para designar la manera en que se actúa una de las partes en cierto juego de visitas a lo que piensa que podría la acción de los otros y lo que el considera que los otros piensan de la suya en la manera en que se busca tener ventaja sobre los otros: en tercer lugar para designar los procedimientos usados en una situación de confrontación para privar al oponente de su medios de combate y reducirlo abandonarle lucha “tomado de Foucault 1986 pág. 257

La Directora de la organización Colombia Diversa, Marcela Sánchez explicó que “con esta decisión, el país avanza en el cumplimiento de la Constitución Nacional, que no se queda en el papel, cumpliendo un mandato internacional de acoger y regular el concepto de igualdad, que no admite excepciones ni atenuantes según la orientación sexual de las personas. El país acogió el llamado recurrente de la comunidad internacional que desde la misma Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, ha insistido en que "toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

“La acción fue apoyada activamente por un grupo heterogéneo de más de 30 organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, de mujeres y organizaciones LGBT de todas las ciudades del país. En su mayoría, éstas no representan un activismo exclusivo por los derechos LGBT, lo cual demuestra que la lucha por los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas beneficia a la sociedad en su conjunto y hace de Colombia un

país más incluyente “recuperado 12 de septiembre de 2010 en <http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=5115&sid=21&UserActiveTemplate>

En resumen, la discusión en el país sobre el concepto de familia, el tema de la adopción y el matrimonio está a la espera de ser abordada. Siguen siendo debates complicados, tanto por la limitación constitucional de la definición del concepto de familia, como por el hecho de que culturalmente el tema del matrimonio, y particularmente el tema de adopción, representan un límite moral en las discusiones sobre derechos en Colombia.

HISTORIAS DE VIDA

Durante el proceso de recolección de información escuchamos historias de vida de algunos personajes que hacen parte de la comunidad LGBT y que viven su sexualidad de acuerdo a su entorno. En esta parte de la investigación tomamos como referencia a Agnes Héller e incluso el mismo Foucault, personajes que hablan precisamente de factores que inciden tanto en la cotidianidad como en la sexualidad del ser, respectivamente, de esta manera el discurso que tienen las personas que nos contaron sus historias de vida se desenvuelve dependiendo del entorno en el que se encuentran.

“SUJETO EN LO COTIDIANO”

Así por ejemplo la cotidianidad según Agnes Héller era

"el espejo de la historia", también la define "como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social...es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades" Tomado de Sociología de la Vida Cotidiana. Recuperado el 20 de Julio de 2010 en <http://sincronia.cucsh.udg.mx/velardew06.htm>

De acuerdo lo anterior tenemos por ejemplo la siguiente historia de vida:

Bueno pues mi nombre es Diego Varón y soy gay, pues mi historia de vida en la homosexualidad y también en el ámbito familiar podría decirse que empecé a desarrollarla a los 5 años, un amigo mío y una amiga Natalia y Camilo tenían la costumbre de que me cogían y me daban picos los dos, yo pues lo tomaba como un juego de niños normal.

De niño pues seguí desarrollándome, seguí desarrollándome hasta los 9 años en que mi madre se fue me dejó solo tuve que afrontar mi vida un poco más autónomamente porque mi papa no fue muy cariñoso en esa época, ya ahorita sí, pero esa época fue muy indecisa para mí, en la cual yo no me enfoqué mucho en mi sexualidad y más bien en mi desarrollo personal, en mi desarrollo como persona un poquito mi autoestima.

Ya llegado los 12 años me empecé a detallar en videos musicales que los muchachos me parecían simpáticos, empecé a pensar un poquito que pasa? Por que es esto? Que paso?

juemadre no puede ser posible porque pues venia de una familia muy tradicional y entonces después de esto empezaron a haber varios conflictos conmigo mismo, muchos conmigo mismo, después de eso yo empecé a optar por tener una vida doble, buscaba una relación con una mujer y prácticamente me comportaba en parte homofóbico, pero sin serlo, ocultando mi realidad.

A los 14 años con Camilo el mismo muchacho que a los 5 años, tuve una relación poco agradable para mi, fue un poquito desagradable porque fue mucho conflicto era una persona que era muy mala. Después de eso pues decidí ser gay como tal, pero pues aun así sin demostrarlo, entonces decidí seguir con mi vida homosexual pero buscando una forma de taparla diciendo ¡uy no mire esa vieja tan buena! O ¡uy que viejota! O cosas así, mientras que en mi yo interior buscaba como liberarme, como sacar esa esencia mía.

Entonces pues empecé a hacer lo que toda la gente hace, ver pornografía, buscar pues en mi caso especial, yo buscaba mucha información, como es posible? ¿Como puede pasar eso? Auto negarme y auto aceptarme también, leía mucho sobre el tema, leía mucho también sobre otras cosas para poder afianzarme un poquito mas a mi.

Ya llegado ahorita mis 17 años, hace ya un año mas o menos tome la decisión de salir del closet, con la primera persona que lo hice fue con mi mejor amigo, Sebastián, lo tomo muy bien, entonces desde ahí empezaron a venir amigos, conocí a Andrés, también conocí a Oscar mi actual ex novio al que quiero mucho, hablo mucho con el, pero pues lamentablemente ahorita no estamos por problemas de distancia, pero entonces con el y con Andrés decidí ¡no! Yo soy gay y no tengo problema en eso, yo voy a salir del closet, le conté a todos mis amigos

en una reunión en mi casa, lastimosamente ahí escucho mi hermano, mi hermano le conto a mi hermana y mi hermana le conto a mi papa.

Después de eso mi padre lo tomo muy fuertemente, le dio durísimo, duro tres semanas sin hablarme ni cruzarme cualquier palabra, cualquier acción cualquier cercanía lo hacia de una forma muy agresiva o sea prácticamente estaba muy dolido porque pues prácticamente yo era el hijo hombre que le iba a dar todos los triunfos todos los meritos porque mi otro hermano lastimosamente no es muy buen hijo que digamos, entonces tome la decisión de ser gay y entonces mi papa dijo ¡uy juemadre acá que! Además porque en esa época mi papa juraba que yo tenia un noviazgo con una chica que no se de donde saco la idea. También mi madre se entero, lo tomo muy mal, ella si me ha tratado pesimamente me ha maltratado en forma psicológica por así decirlo, diciendo que yo soy alguien asqueroso, que yo soy la peor persona de este mundo, que como pudo haber tenido un hijo así de asqueroso.

Y bueno ya hace dos meses vengo al Centro Comunitario LGBT en Chapinero he encontrado mucha gente muy parecida a mi, muy divertida, muy crazy y me he sentido muy cómodo. Incluso ya hablo mucho, soy de la gente que en las reuniones trato de dialogar mucho, busco como ayudar a otras personas que también estén confundidas en el tema LGBT trato de hacer que mi padre entienda mas todo esto, porque pues ya lo acepta pero no es totalmente de su entera convicción y pues así ha sido un poco mi historia de vida de cómo he sido yo.

Bueno mis relaciones personales, en el ámbito escolar ya que yo estoy en el colegio aun, soy joven y bello (risas) bueno bello no (risas) me han aceptado muy bien mis compañeros se enteraron hace poco lo tomaron muy bien, pues no falto el homofóbico que me empezó a gritar maricon pero la verdad he aprendido mucho pues que a palabras necias oídos sordos.

Uno debe desarrollarse en el ámbito social muy diferente a como quieren enseñarte los otros. En el ámbito social yo me desarrollo muy tranquilamente, yo no tengo miedo a decir, ¡soy gay! yo tranquilamente digo ¡estoy solo! o ¡me gusta este muchacho! o puedo decir ¡ese profe esta muy bueno! Esas son cosas que yo normalmente digo gústele al que les guste sin importar entonces yo procuro normalmente relacionarme muy bien con mis maestros tengo también plena confianza, les dije y me dijeron muy tranquilamente ¿estas seguro? Las típicas preguntas pero como comenzó? Todo eso, entonces en el ámbito social me he desarrollado muy bien.

En el Centro Comunitario llegue porque buscaba compañía porque posiblemente uno lo comprenda pero no lo entienda totalmente, porque un heterosexual listo es un amigo y lo conoce a uno en la forma de ser pero no entiende ese lado el de la pasión por un hombre, un hombre o una mujer no lo puede entender hasta que lo vive, no es tan sencillo, es mas fácil cuando uno mismo vive la homosexualidad.

Acá en el Centro Comunitario he encontrado mucho apoyo, gente demasiado salida de lo normal como también muy normal aunque se encuentra de todo, para mi no hay tanto problema. Yo digo que no importa si se es homosexual o si se es heterosexual siguen habiendo los mismos problemas en ambos lados de la sociedad, en la heterosexualidad también hay sexo sin control, problemas en el ámbito sexual, problemas en el ámbito psicológico, golpizas, de todo, hay gente muy asquerosa hay gente que no se quiere, en el ámbito homosexual es igual entonces esa es la parte heterosexual que yo creo que esta errando y que creen que solo porque somos gay vamos a tener que tener relaciones sexuales con cualquiera que vamos a estar allí y allá ¡no! Eso depende de la persona y del respeto que se tengan así mismos, eso es algo que probablemente se ve muy mal en la sociedad.

Mucha gente sin ocultar su orientación sexual, se respeta tan poco, que se entrega a cualquiera, eso es algo que yo he rechazado completamente en mi vida. También hay algo más, a los hombres gay nos catalogan como afeminados, como locas, como maricas y ¡no! El ser gay no lo identifica a uno como afeminado, lo identifica a uno como un hombre que se comporta como hombre y que le gusta los hombres, si es o no afeminado no hay un problema porque también viene la característica personal de uno entonces eso depende mucho, también es como considerar a la mujer lesbiana como marimacha está errado, hay mujeres lesbiana que conservan muy bien su feminidad y que representan muy bien lo que es ser femenina por así decirlo, la delicadeza la belleza aunque eso también es algo irónico porque los hombres debemos ser fuertes y las mujeres débiles? Eso es algo que derroca mucho la teoría Queer o en otras teorías que dicen, no! Eso es solo para dominar. Una relación básicamente se basa en la dominación y eso es algo que se ve mucho en el ámbito amoroso el que domina es el hombre y la que se deja someter es la mujer y eso es una cosa que uno ve muy seguido. Otro hecho muy importante es el hecho de la pasividad, ver al pasivo como femenino y al activo como masculino y en las locuras más grandes de este mundo el hombre más macho de todos el más hombre de hombres termina siendo el pasivo de la relación, entonces es algo irónico, juzgar eso por feminidad o masculinidad, igual que en las mujeres, una mujer delicada muchas veces es la dominante en la relación, en el ámbito sexual hablando y en el ámbito amoroso también porque en una relación de pareja siempre hay alguien que busca protección y el que es protegido, entonces cuando yo busco protección yo soy el del lado débil y cuando uno protege es el del lado fuerte pero uno podría mezclar eso, porque si en algún momento uno está ahí para ti eso basa mucho una relación de pareja, que se puedan cuidar el uno al otro sin tenerse que limitar en un momento dicho.

Si me he sentido excluido o incluido dentro dentro de la misma comunidad, por algunas personas yo mismo me excluyo porque se que no son personas convenientes para mi porque posiblemente no son personas apropiadas en el ámbito del cariño y el respeto, yo procuro alejarme de la gente que para mi es mala, por lo menos yo tengo mis limites en el momento de que son gente pervertida son algunos divinos pero otros son casos que me desagradan o también gente que es deprimente gente que no se quieren así mismos que no se auto valoran ahí yo mismo me excluyo. Me he sentido excluido en muchos lugares cuando uno va a saltar cuando uno va hablar uno se siente excluido porque aparte de ser gay no significa que uno sea monedita de oro para caerle bien a todo el mundo, uno no es la mejor persona en este mundo, entonces en un momento dado uno es alejado pero al mismo tiempo es acercado por otras personas. Si a uno una persona le agrada entonces esa persona lo va acercando a uno y cuando a uno le desagrada uno lo aleja.

En mi caso personal una de las cosas que me acercado a la población es la música que uno escucha yo por lo menos no soy del tipo Lady Gaga o Britney Spear la verdad escucho una que otra canción de esas pero mi música es la electrónica el rocksito y se van formando grupitos así del tipo de música, hay los que escuchan solo pop, los que escuchan solo electrónica o gótica o algo así, pero es muy surtido, también existen muchas cosas que nos identifican como el hablar el caminar, yo puedo ser homosexual pero no camino como mujer ni hablo como mujer entonces esas son algunas etiquetas por las que nos juzgan, por ejemplo dicen que nosotros solo escuchamos música para viejas y no es verdad, yo escucho Rammstein, música bastante pesada no es mi genero favorito, pero la escucho, escucho Mago de Oz, escucho pop, veo anime, o sea, creo que es algo que me distingue.

Uno de los símbolos que definitivamente para mi nos identifica es obviamente la bandera del orgullo gay y aunque si hace parte de la población no es lo único, pero obviamente hay mucha gente que no sabe que significa y lo usa sin saber ya sea como un accesorio o simplemente porque le gusta la variedad de colores (risas) otra cosa por la que nos catalogan es porque supuestamente somos expertos en moda y no siempre es así, no todos contamos con ese don (risas) de alguna manera piensan que todos los rasgos femeninos que tengamos es porque somos gay, de alguna manera piensan que todos los gay se comportan de una manera escandalosa y aunque en algunos casos pasa no todo el que hace parte de la comunidad LGBT es así.

Actualmente hemos tenido bastante libertad a pesar de muchas cosas, en los años 50 si alguien decía que era gay, lo asesinaban, solo los prostitutas podían hacer lo que quisieran pero nosotros éramos bastante discriminados, pero entonces con el paso del tiempo hemos encontrado mayor libertad, aquí en Colombia se ha evidenciado mucho sobre todo aquí en Chapinero cuando la alcaldesa empezó a hacer muchas cosas por nuestra comunidad, empezó a darnos mas fuerza, empezó a propagarnos a hacernos valientes. El problema es que ahora la lucha política se esta volviendo cada vez mas fuerte porque por ejemplo los conservadores son muy tradicionalistas y preservan los estatutos de la iglesia como tal y la iglesia dice que la homosexual es un error pero de todas formas nos estamos abriendo campo, ya por lo menos ahorita estamos tratando de apoyar la lucha por el matrimonio entre homosexuales y aunque es un tema fuerte uno de los mayores debates en nuestra comunidad es el de la adopción porque dicen que si tu te crías en una familia de una pareja gay, tu hijo va ser gay y entonces nosotros contra preguntamos en mi caso por ejemplo, yo soy gay que pero mis padres son

heterosexuales entonces ahí que?. Entonces es ahí cuando uno debe empezar a dialogar y empezar a dialogar nosotros mismos para podernos defender cada vez mejor.

El ser gay me ha dado mucha fuerza mucho valor y eso es lo que me ha aportado el ser gay porque aun así dicen que el hombre más valiente es el que se acepta así mismo.

Generalizando, tenemos que citar a Agnes Héller cuando dice que:

“observar la vida cotidiana es poder entender el por qué de mis sin fin de comportamientos, del por qué pienso en determinadas situaciones diferente... La vida cotidiana es nuestro ser milimétricamente dividido en los diferentes roles que hacen nuestro modus vivendi.” Tomado de Sociología de la Vida Cotidiana. Recuperado el 20 de Julio de 2010 en <http://sincronia.cucsh.udg.mx/velardew06.htm>

“SUJETO EN LO RELIGIOSO”

A continuación presentamos la siguiente historia de vida de una persona la cual ha estado inmersa en las creencias a raíz de las tradiciones de su familia.

Foucault nos habla en Historia de la Sexualidad II sobre las formas de problematización y en este hace referencia al aspecto religioso como tal,

“La delimitación del compañero legítimo: el cristianismo, a diferencia de lo que sucedía en las sociedades griegas o romanas, solo lo aceptaría por el matrimonio

monogámico y dentro de esta conyugalidad, le impondría el principio de una finalidad exclusivamente procreadora.” (Foucault, 1986, p 16).

Buenas tardes mi nombres es Adrian Forero tengo 18 años quiero comentarles como ha sido hasta ahora mi proceso, mi vida como tal. Primero hay que aclarar que soy de una familia cristiana, por ende estudie toda mi vida en un colegio cristiano, entonces mi situación ha sido un poco complicada.

En el colegio siempre me decían que era gay, me la montaban pero porque yo no jugaba futbol no hacia muchas actividades de muchachos, yo más bien era calladito. Ya a mis 15 años, incluso antes, tuve dos novias con las que bueno, eran mis novias pero no me sentía bien, no me sentía cómodo, como por así decirlo. Para esa época yo estaba en decimo y yo dije ¡no carajo! Debo ser bisexual o debo ser gay y empecé ese proceso de aceptación, me gustaban los hombres y debía reconocer eso y aprender a vivir con eso como algo que ya no era ajeno a mí.

Mi primera relación fue muy normal, muy casual, como que nos veíamos y al principio darle besos a un hombre era contradictorio para mi porque después de salir de un colegio cristiano donde te repetían constantemente ¡no eso es pecado! ¡No eso esta mal! Fue duro, como que chocaban ciertas cosas. Ya entonces con el dure casi cinco meses, una relación bonita. Después de eso tuve otra relación con el dure siete meses, con el definitivamente dije ¡soy gay! Una persona muy bonita y quien me hizo entender como era yo, me decía cosas que me hicieron darme cuenta que mi condición homosexual no era algo que me había tocado ni era algo de resignación. Fue un proceso en el que tú te das cuenta y empiezas a entender quien eres, que quieres, como eres. Aparte de todo tú ya no ves tu cuerpo como antes porque en

algún momento tú te imaginabas estar con una mujer, casarte con una mujer, tener hijos con una mujer.

Cuando estas en ese proceso de aceptación, en mi caso particular, seguía siendo contradictorio por mi familia, además porque no sabían nada y esta persona con la que estaba me ayudo mucho, incluso antes de que yo tuviera una relación de pareja con el, éramos amigos y aun seguimos en contacto. Entonces lo que el me decía era el como debía tomar las cosas de ahora en adelante y me ayudo a entender muchas cosas, entender porque me gustaban ciertas cosas y otras no, comprender porque algunos homosexuales suelen ser mas masculinos y otros mas femeninos, cosas así.

Después de eso dure siete meses con el, pero finalmente las cosas terminaron, algo me dolió mucho ya que fue por una situación externa, nos tuvimos que separar por un tiempo.

Después de eso y para ese entonces yo ya estaba cursando once y ansioso por graduarme porque la verdad ya no aguantaba mucho la presión del colegio cristiano, entonces yo decía ¡no ya faltan solo cinco meses y me gradué! En ese tiempo de mis amigos mas cercanos solo conocía muy poca gente de la comunidad LGBT, yo era muy bebe en ese tema en este campo y una amiga mía era la que sabia que yo estaba como llevando ese proceso, yo le dije que me gustaban los hombres, obviamente se sorprendió pero igual seguimos hablando aunque ya no esta en el país y bueno termine mi relación y aunque me dio duro porque el se iba así que me dio duro y entre como en una depresión ahí obviamente tocaba taparlo ante los papas, me preguntaban ¿Qué tiene? ¿Por qué no esta comiendo? ¿Por qué no esta durmiendo? Entonces tenia que inventar cosas como que ya había comido, que no tenia hambre, que estaba bien,

cosas así para que no se dieran cuenta, entonces tocaba saber tapar muy bien las cosas, prácticamente estaba llevando una doble vida y era muy duro, muy agotador.

Ya después de eso salí del colegio, feliz de haberme graduado obviamente. Ahorita para este tiempo dos años ya casi fuera del colegio me hace falta mucha gente pero igual con los amigos que hablo la paso muy rico. Después ingrese a la universidad, tengo un semestre de licenciatura en matemáticas, lamentablemente pues no pude seguir estudiando pero igual, uno ya por fuera del colegio tiene mucho mas tiempo libre, empieza a conocer gente que le sirve a uno como gente que a uno no le sirve.

Yo no volví a tener pareja desde ese momento en el que el se fue, sino hasta hace un año, primero porque decidí quedarme solo por un tiempo, ahorita pienso que fue una decisión prudente, pero igualmente yo seguía pensando que si que efectivamente soy gay pero pues cuando se entere mi familia que voy a hacer que de pronto se enteren por terceras personas y viene de nuevo el tema de la iglesia que mi familia siendo cristiana tenga ese dolor de cabeza, entonces yo trataba de aislarme pero no después de ese primer semestre de 2009 que estudie, me fue muy bien pero pues no pude seguir me quede prácticamente sin hacer nada hasta después que mi mama me inscribió al SENA y empecé a estudiar en la 65 con 13 Chapinero (risas) empezando porque yo vivo en Kennedy y esta localidad con la comunidad LGBT son bastante despectivos y los rechazan diría yo que es porque tienen diferentes conceptos de lo que es la familia, es un contexto diferente, que no tienen esa mentalidad diversa como la tenemos muchos entonces llegar a chapinero hizo que conociera gente y me hiciera amigo de quien ahora es un gran amigo, Alejandro miembro de la comunidad LGBT quien me acerco a sitios como el Centro Comunitario donde ya empecé a relacionarme con mas gente, eso fue

como a mediados de Octubre de 2009, es decir que ya llevo en la localidad cerca de un año, a raíz de eso empecé a trabajar en el Centro Comunitario LGBT y es ahí donde me termine de aceptar completamente aunque habían cosas que no, entonces este lugar viene a jugar un papel muy importante en mi proceso de dejar el tabú de hablar de sexualidad, orientación sexual , de identidad sexual, cosas así.

Aquí empecé a conocer gente, a hacer amigos, a hablar con funcionarios del Centro Comunitario, y lo bueno era que no era el típico chat o sitio donde todo el mundo busca de todo y uno no quiere ciertas cosas, así que estar en esta localidad represento identificarme como homosexual sin ser juzgado y se convirtió en una segunda casa aparte de la de mi abuela (risas), a mi me encanta estar aquí así no este haciendo nada, igual soy voluntario y a veces si tengo mucho que hacer pero me encanta estar acá porque me siento en familia, me siento cómodo. Inicialmente pensaba que los gay, lesbianas, bisexuales, transgeneristas eran muy poquitos, pero ahorita me doy cuenta de que no, de que hay una gran aglomeración de gente que no da abasto, Bogotá en si no da abasto y no solamente en Colombia sino en todo el mundo. Tu puedes ver al gran empresario con su voz gruesa ya mayor pero tiene su pareja, gay por supuesto, entonces te das cuenta de que hay varios prototipos por así decirlo aunque no es la palabra correcta pero igual eso esta en cada persona, en que se desempeña?, en que piensa para su futuro? O si ya esta llevando su camino a futuro, como se desenvuelve en el.

Muchas personas que llevan esa doble vida, en su mayoría son empresarios, que piensan que si dicen algo de su orientación sexual, les puede afectar para su trabajo para su familia, hay muchos casos de parejas que se casan con su pareja heterosexual y que después se dan cuenta

que no es la vida de ellos, que no se sienten cómodos y ahí viene otro rollo supremamente grande.

Uy en cuanto a mi familia, porque no había contado ese pequeño detalle (risas) se enteraron en Noviembre de 2009 ya casi un año, se enteraron por un comentario en facebook (risas) me toco contarles por eso, unos amigos de la familia me dijeron, ¡o les cuenta usted o les contamos nosotros! Pues obviamente conociendo a mis papas preferí contarles. Mi papa lo primero que hizo fue cogerse la cabeza y me dijo fue ¡entonces mañana le traigo la faldita de sirvienta para que me sirva los tintos aquí en la casa! Pues claro, me sentí, por Dios yo soy gay no soy trans y no tengo nada contra ellos de hecho me la llevo muy bien con ellos y me gusta estar con ellos, jugar con ellos, charlas con ellos. Lo primero que yo le dije a mi papa fue ¡hay una gran diferencia entre ser gay homosexual y ser transexual o transgenerista! Yo lo miraba y tenia cara de mal genio no sabia que decir por lo que yo le estaba diciendo, mi mama por su lado era un mar de lagrimas como toda mama, ya casi un año de eso y ellos no me han aceptado todavía y hemos tenido muchos pleitos aunque hace días que no, entendí que mientras no se toque el tema en la casa con ellos, porque mis hermanos y el resto de la familia no lo sabe, todo esta bien, de todas formas se que en algún momento se tendrá que revivir ese momento y hablaremos de nuevo de esto, pero por ahora no creo que sea conveniente.

Mi papa me dijo ¡ahí esta la puerta, si quiere vallase! Yo efectivamente me iba a ir, pero no me dejo salir de la casa, me echo dos veces mas y cuando tenia mis maletas listas me dijo ¡papito no se vaya! Un día en los que los problemas eran insoportables decidí alistar mis maletas ya me habían dicho ¡o se queda o se va! Yo decidí irme, entonces tenia donde

quedarme aunque no tenia pareja, me iba a quedar donde unos amigos y me pidió de nuevo que no me fuera.

Me di cuenta que el amor de papa y mama es mucho mas fuerte que las decisiones que uno toma en un momento de rabia o que uno dice, entonces uno debe saber manejar todo eso, las palabras pensar en lo que uno hace. Y ya de ahí para acá, obviamente ellos no saben que yo frecuento chapinero, y específicamente el Centro Comunitario, ellos piensan que estoy estudiando y pues igual es como una clase de estudio porque aprendo mucho (risas) pero en términos generales la relación con mis padres esta bien, en cuanto a mis hermanos, creo que ellos ya lo tienen mas que claro, yo tengo una hermana de 26 años y un hermanito de 14 yo soy el del medio, tengo 18 casi 19, tengo una sobrina de 5 años que me dice papa y considero que ante todo eso, tengo que ser responsable con lo que hago y con lo que digo, pues pienso que para no dar un mal ejemplo no?.

El viernes por ejemplo que fue la gala de diversidad sexual, yo llegue a mi casa mi arregle, me mande a peluquear y mi hermana me dijo que ropa colocarme, cuando mi mama nos vio, dijo algo así como ¡pero eso lo hace las viejas! Yo solo la mire y le dije que iba a salir y que quería verme bien, fue muy chistoso.

Considero que si llegara a gustarme una mujer, debe ser una muy rara no se (risas) no que pretenda ser un hombre ni mucho menos un marimacho, perdón la expresión, hay cierto prototipo de mujer que me gusta pero igual lo dudo creo que esta mas que comprobado que me gustan los hombres. Estoy empoderado de mi posición de gay, ya ahorita he pasado por varias cosa que digo ¡si, definitivamente soy gay! (risas).

Por otro lado también he pensado en cosas como el casarme, aunque aun no lo se, es una decisión muy importante para la vida de cada persona y si en algún momento decido irme a vivir con alguien yo creo que esa si es una posibilidad. Y en cuanto a tener hijos, pues prácticamente ya tengo una, entonces ya se manejar ese tipo de cosas.

En cuanto a mi vida en la localidad de chapinero como tal me a servido mucho porque fuera de que deje el tabú de hablar de sexo de hablar de todos estos temas, apporto en el proceso de mi comunicación y expresión, anteriormente no hablaba mucho y hoy en día me comunico con mas facilidad, me rio, hago bromas, entonces todo ha sido un cambio y mientras uno se sienta cómodo con ese cambio pues mucho mejor para tu calidad de vida, obviamente no todos los cambios son buenos, en esta vida todo es bueno y malo, yo soy de los que digo que cada cosita cada decisión, cada oportunidad que uno tiene, tiene sus cosas buenas y sus cosas malas pero uno debe aprender de todo eso.

En Kennedy, la localidad donde siempre he vivido, se viven muchas cosas y como en toda la ciudad, también hay gays, solo que allá es muy diferente la situación a lo que vivo en Chapinero, allá no lo puedo demostrar aunque he compartido espacios con personas de la comunidad LGBT, allá son mas reacios a estos temas. Sin embargo la gente se da cuenta porque por ejemplo lo que soy yo, me gusta estar muy arregladito, muy a la moda y eso cuesta y mas uno de gay, a uno le gusta estar lo ultimo en guaracha por así decirlo (risas) y yo soy de esos.

El barrio es conflictivo, Kennedy es una localidad conflictiva de por si, entonces es un factor que incide en tu identidad, por lo menos para mi, hay muchos sitios de la localidad que no conozco y donde conozco igual no me siento cómodo precisamente porque no puedo ser tal y

como quisiera, que es todo lo contrario a cuando estoy en Chapinero, pero igual me gusta vivir allá por la facilidad de transporte y por mi familia.

Ahora en 2010 me siento muy conforme con mi vida, aunque faltan muchas cosas por hablar en mi casa en el SENA que es donde estudio, aunque donde estudio, cuando me preguntan si soy gay, no tengo ningún problema en decir ¡si lo soy! La gente esta más abierta a esa mentalidad, incluso a veces confían más en nosotros que en otras personas.

Podemos decir que por ejemplo en, El Sujeto y el Poder de Foucault, el autor habla acerca de las formas de poder y la aplicación a la vida cotidiana, categorizando al individuo, frente a su identidad y las leyes impuestas que se supone debe ser reconocida por la sociedad:

“Es una forma de poder que hace sujetos individuales. Hay dos significados de la palabra sujeto: por un lado, sujeto a alguien por medio del control y de la dependencia y, por otro, ligado a su propia identidad por conciencia o autoconocimiento.”

“UN MUNDO SIN MASCARAS AL NATURAL”

A continuación se expone una historia de vida que permite mostrar la diversidad de comportamientos en los diferentes espacios partiendo de actividades cotidianas.

Por consiguiente Agnes Héller decía que " el espejo de la historia", “también la define "como el conjunto de actividades que caracterizan particularidades, los

cuales crean la posibilidad de la reproducción social...es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades". Tomado Sociología y vida cotidiana Sincronía Invierno 2006 Samuel F. Velarde recuperado el 30 de septiembre de 2010 en <http://josejavierleon.blog.com>.

yo soy Natalia sabara tengo 20 años soy lesbiana desde hace tiempos de los tiempos ya esto cucha en esto no mentiras llevo ya casi seis años de ser lesbiana no lesbiana como tal constituida por que yo tengo dos opiniones yo políticamente soy bisexual me gustan los niños y las niñas pero políticamente no mas por aquello de que cada quien puede escoger lo que le guste pero como tal soy queer y queer es una persona que no enamora de un genero ni de un sexo masculino femenino mujer o hombre si no como tal de lo que hay por dentro de los sentimientos de lo que las otras personas expresan.

yo creo que en tanto en mujeres como hombres si uno es bisexual siempre va tener tendencia al mismo sexo que al sexo contrario hay muchos bisexual que dicen me gustan el 60% los hombres y el 40% las mujeres por lo tanto quiere decir que le gustan más los hombres que las niñas sin embargo me considero lesbiana por mi atracción hacia las niñas aunque me gusta mucho la tendencia querer refiriéndome a lo político me considero bisexual con respecto a las reglas por que todo mundo constituye que el hombre debe estar con la mujer y no se concibe una pareja del mismo sexo y no se tiene en cuenta que cada quien puede escoger lo que le gusta uno es libre de escoger y" a mí me gusta de todo".

me doy cuenta de que soy lesbiana desde kínder me gustaba una niña que se llamaba Katherine cuando iba creciendo comenzaron los complejos no esto no puede ser, esto no es para mí, no que la religión que van a decir mis papas sin embargo me lo seguía repitiendo

hasta que termine por aceptarlo porque uno no se puede negar ni lo que es ni lo que le gusta ;igual siempre me han gustado las niñas hasta más o menos 6 años en los que me lo seguía negando , cuando estaba en bachillerato conocí a una nena que me gustaba mucho con la que dure mucho tiempo hasta que me engaño yo tenía más o menos 15 años.

por otra parte mi familia es muy importante para mí y no pensé que me atrevería a decirles que soy lesbiana , se los dije pero no me creen yo reuní a mi mama a mis tíos y primos a todo mi núcleo familiar y les dije bueno como vieron recibí una llamada estoy muy contenta yo quiero presentarles a mi novia mi novia se llamaba Paola y todos como aja acá es donde todos nos reímos y yo les dije enserio soy lesbiana me gustan las niñas créanme todos me dijeron nosotros te creemos de los cuales solo me cree mi hermano y una prima pero por que ellos realmente lo saben ;porque saben que hablo enserio mi prima es hetero y me da un apoyo súper bueno y mi hermano también es hetero y sé que cuento con él ,mi hermano me dijo que usted sigue siendo mi hermana igual que el resto de la gente diga lo que quiera yo la voy apoyar para mi es súper elemental por que fue la primera persona de mi núcleo familiar que se entero por que yo pensé que él me iba pedir que me alejara por mi condición pero por el contrario el me dice que por encima de lo que sea soy su hermana al ori eso de mi hermano de 13 años me pareció muy lindo por que como tal yo me destape desde hace un año hace muy poco en verdad.

después de destaparme del todo con él me destape con dos primas y una de ella me decían Natalia es enserio y la religión eso es pecado y yo les dije pues si tengo que morir en el pecado pues lo hago por que no me voy a negar lo que siento no yo no voy a decir yo soy una niña hetero cuando no los soy y no lo siento así no me voy a negar eso ya me lo negué mucho

tiempo , al escucharme me dijo igual tiene mi apoyo y yo le dije listo si tú me das tu apoyo en este caso que piensas por que cuando tú me das tu apoyo estas cubriendo a una pecadora como tú dices y me dijo pues si pero por verla feliz lo hago.

pues igual me siento mas tranquila aunque yo le conté a mis tíos ya mi mama y mi abuela porque mi papa se desapareció cuando yo nací, pues igual todos lo tomaron como Natalia nos está jugando una broma sin embargo yo ya cumplí con decirles si me creen bien y si no es cosa de ellos ; aunque yo sé que cuando me vean con una novia , me van a decir Natalia como así y yo les voy a decir yo ya les había dicho y no me creyeron no es culpa mía igual estoy a las expectativa pues si me apoyan se los agradezco y si no es así no me queda más que esperar a ver qué sucede y como se dan las cosas.

Por otro lado Principalmente me considero lesbiana porque me gusta una niña del mismo sexo igualmente yo me siento identifica con el lgbt con esta comunidad porque me parece injusto muchas cosas que hacen con ellos porque en el colegio yo tenía dos amigos que eran gays y Vivian con el miedo de que los descubrieran y por lo general la personas que hacen parte de esta comunidad viven con muchas abstinencias por miedo a la críticas de los amigos de la misma familia por que todo el mundo los discriminan y no me parece justo, que como ser humano lo traten diferente porque me pongo a pensar cuando ando con una pareja y ella se destapo y yo no las criticas van hacia ella pero yo soy de la misma condición , las dos somos seres humanos somos personas que pensamos razonamos y también sentimos.

Y por esta razón que yo me siento identificada con el lgbt por que me gusta luchar por los derechos por que como personas tenemos derecho a ser tratados con igualdad porque un ejemplo claro de ello es cuando las mujeres se rebelan y logran el voto a la mujer ya que una

mujer no tenía derecho a votar por qué no tenía derechos que respaldaran su opinión por qué no era considerada fuerte y por que el hombre tenía más poder considero que si hay una pareja hetero también puede haber una pareja gay y una pareja de lesbianas es un ejemplo que nos prohibieran a nosotros como población lgbt el derecho a opinar eso ya se erradico porque sería una manera de excluirnos de la toma de decisiones que a nosotros también nos afecta.

me encantaría que a futuro si tengo una pareja lgbt me gustaría ser mamá y que se pudiera adoptar aunque se dé lo de la inseminación artificial aunque es difícil lograrlo y hay muchas críticas para brindar un hogar por mi parte me parecería que ese niño tendría doble amor de madre por otra parte me parece esencial que la alcaldesa de Chapinero haga parte de nuestra población por que lucha por muchos de nuestros derechos y los proyectos que generan se ajustan a nuestras necesidades por qué piensa como nosotros y siente como nosotros aunque la gente por lo mismo critica y cataloga esta zona como : “Chapí gay” por que como influye la variedad de bares gays en esta zona además a muchas parejas gays transitan por las calles con tranquilidad porque se sienten respaldados por una autoridad como la alcaldesa por que Chapinero nos permite actuar naturalmente ;

digamos :conozco una persona hoy en Chapinero y días después me la encuentro en Engativa y es totalmente distinta por que quieren ocultar su identidad por miedo a las críticas lo cual quiere decir que uno cambia teniendo en cuenta el lugar donde se encuentra digamos hace poco se hizo el evento 40 y se hablo de la comandancia lgbt y se hablo de este sitio por una parte hubo críticas y sin embargo en el centro comunitario aunque solo se anuncio por una emisora se incrementaron las llamadas con muchas personas lgbt que querían consultoría psicóloga asesoría jurídica y les gustaría conocer el sitio por ejemplo en las marchas creen que son

pocos pero no se hondado cuenta de la aglomeración porque es rico saber que no solo unos pocos hacemos parte de esto, también hay beso tones son eventos que se han generado en los centros comerciales por que hay parejas de gays que se han besado y fomentan un escaneadlo con policia y todo y como hay parejas y lo curioso es que hay parejas hetero que casi se devoran en una silla y no sucede nada , por lo mismo Alejandro que hace parte del centro comunitario y trabaja en la parte jurídica hace un encuentro en el centro comercial hace una conciliación en la cual se da un momento para que todos se besen durante un tiempo estipulado sin importar que la pareja sea gay o lesbiana para que sea con memorado al lgbt donde toman fotografías donde se aprovecha para salir del closet ,

sin embargo Chapí gay se ha extendido por la influencia de población lgbt debido a sus luchas sus marchas que hacen que no nos vean no como bichos raros que pueden vivir la vida a su manera respetando reglas, porque en mi vida no me excluyo de la sociedad no que considero diferente porque tenemos gustos iguales nos gusta la misma música nos gusta vestirnos similar, pero igual aunque disfruto los bares que hay en chapinero bares como Gia tribar y también la cantidad de personas que van es impresionante con mi pareja y me reciben de lujo y no les importa mi condición les importa que soy una clienta fiel por qué no me parece ir a un lugar particular nunca me han dicho que tengo que ir a lugares especiales para gays , no niego que se siente uno menos observado pero no puedo dejar sobre llevar por esas cosas digamos la salud es para todos y aunque algunos no lo noten también excluyen por ser lgbt perola prioridad digamos en ámbito como es la salud es la vida del ser humano ,en un caja de compensación está afiliada mi mama y no se pude condicionar por que su hija sea lesbiana igual se paga por ello y lo puedo utilizar de igual manera casi todo se maneja con dinero digamos en los bares gays hay más libertad para expresar movimientos de cuerpo gente que es

igual que tu y también es obvio que todo es más costoso por la ubicación y demás sin embargo yo en cualquier sitio me comporto exactamente igual porque yo soy quien soy y no necesito cambiar para que me acepten un ejemplo las mujeres que se vuelven marimachas a mi me dicen Natalia tu pareces una niña y yo les digo yo soy una niña yo no necesito cambiar para sentirme mejor porque sigo siendo una persona normal y no tengo por qué tener otras actitudes para que piensen que me gusten las mujeres, yo no tengo por qué demostrarle nada a nadie ,yo no necesito que nadie crea que nadie sepa el que se entera bien y el que no también eso no parte diferencia en mi vida.

Considero que cualquier sitio es apto para mí no me diferencio con los heteros por que sigo siendo un ser humano; digamos yo como lgbt me puedo sentir cómoda en cualquier lugar pero para mi pareja no es igual no la puedo obligar y cuando se está en pareja se debe pensar en las dos y concluyo que es por esta razón que hay mayor presencia por los sitios para nosotros y digamos también comprendo que hay personas que se incomodan con nuestra condición.

Natalia se siente una persona libre normal siento que nos es y diferente por ser lesbiana porque mi condición no hace que me sienta menos que nadie por otra parte no tengo la necesidad de publicar que soy lesbiana por qué no me incomoda ser lesbiana para mi es normal igual yo no quiero que vean de mi una persona que vive de apariencias no me gusta condicionarme porque no voy a plasmar una apariencia, haciendo paréntesis hay una frase que me gusta “soy mama soy trabajadora soy diseñadora y soy mujer “ yo soy lesbiana soy estudiante trabajo y sigo siendo mujer, no dejo de serlo por mis gustos sexuales pero con un gusto diferente sexual considero que las personas que están a mi lado conocen mi condición y me valoran por lo que

soy por ser humano integro y no hay condicionamientos digamos en el trabajo no les importa mi condición sino como soy de implacable en mi labor como soy de responsable en el estudio no deje se sr buena amiga tengo gente que me apoya.

a pesar de que vivo bien lucho por los demás no sean discriminados por que debe haber solidaridad digamos las personas que viven en esos hogares machistas donde hay creencias religiosa las condiciones son distintas es más complicado pero no imposible sobre llevar las cosas, cuando uno pone de su parte es sorprendente pero se logran cosas que a mas se uno dejan sorprendidos es increíble que la mamá de una amigo me cree que soy lesbiana y me apoya y mi propia mama no me cree por que los valores es lo más importante que uno tiene aunque no puedo negar que la poyo de los seres queridos generan mas tranquilidad me encanta que me vean por lo que soy más por lo que hay dentro que por lo que tengo físicamente pues pienso yo.

“LA LUCHA DE UNA DOBLE VIDA”

Por otra parte se muestra una historia de vida donde el sujeto lucha contra las tradiciones

Cuando se pude expresar con el cuerpo lo que se siente nos remitimos “Judith Butler, donde dice que el cuerpo no es sólo un receptor de interpretaciones culturales, sino también un campo de posibilidades interpretativas, por lo que se convierte en un nexo peculiar de cultura y elección delineables no talmente predecibles. Tomado de Género y libertad, de la autora Marta Gordo García

recuperado el 28 de octubre de 2010 en
http://corujeira.info/semiótica/genero_y_libertad.doc

Mi nombre es Mónica Pacheco tengo 24 años soy lgbt me siento identificada como lesbiana desde hace 8 años me di cuenta que me sentía muy atraída por las mujeres en esta sociedad en la que vivimos siempre ha existido discriminación por ser homosexual pero para mí lo importante es sentirse y vivir como uno cree el hecho de amar a una persona del mismo o sexo no quiere decir que seamos una degradación humana ni enfermos sexuales si no que tenemos libertad y la necesidad de mostrarnos como somos soy una persona auténtica no me gusta mostrar mascaradas pero la sociedad misma en particular mi familia me ha obligado a llevar una doble vida porque en mi casa no puedo demostrar lo que es mi inclinación sexual `porque mi familia es tradicionalista pero sin embargo fuera de mi casa puedo mostrar mi verdadera personalidad puedo mostrar me como soy porque para mí no me condiciona ser lesbiana soy un ser único e irreplicable .

por otra parte no todos los que me rodean conocen mi condición para los demás soy una persona natural con cualidades emprendedora que se ha mostrado con una responsabilidad que tiene metas y proyecciones adecuadas y en lo que respecta al ámbito laboral sin embargo no involucro a familia en mi mundo porque no quiero que a ellos también los juzguen y se sientan avergonzados de mi condición quiero mantenerlos al margen .

Mi vida es complicada por parte de mi familia porque ellos son muy católicos y dicen que Dios creó al hombre y a la mujer como imagen y semejanza y por ello la construcción de una familia mi mamá dice que es una blasfemia y una aberración el ser homosexual sin embargo me identifico como lesbiana porque me atraen las personas de mi mismo sexo en

estos momentos estoy muy feliz porque tengo una pareja con la que me siento tranquila y comparto muchas cosas.

Por otra parte un ambiente como chapinero permite que no haiga reproches por que hay una zona para lgbt sin embargo los habitantes la aceptan aunque muchos no estén de acuerdo lo respetan en los bares y en algunas calles puedo expresar mi cariño sin importar el qué dirán por que el hecho de ser lesbiana no me quita que quiera ser madre descubrí siendo lesbiana que la mujer tiene muchas cualidades están delicada tan frágil y eso me encanta una mujer escucha me siento compatible. . Considero que es una lucha constante tanto del movimiento lgbt como de cada uno que hacemos parte de esta comunidad ya que permite que seamos reconocidos como una población distinta pero que no es diferente a la raza humana por que en ocasiones la sociedad se le olvida que somos seres comunes y corrientes pero con preferencias distintas .

Cuando uno se enamora hace locuras que permite romper esquemas no hallo la diferencia entre un amor lésbico y uno heterosexual porque amar es amar sin condiciones porque al decidir aceptarme como soy dejo de lado las creencias de mi madre para no lastimarla ignoro el tema con ella pero quiero ser libre porque la verdad es que me importa muy poco lo que diga la sociedad aunque considero que el ser lesbiana no limita por que los limites los impone cada persona aunque me cohibo de cosas por mi familia sin embargo algunos de mis primos conocen mi condición porque me han brindado la confianza por son personas que no están juzgando lo quieren a uno por el cariño que implican esos lasos familiares

Por otra parte no había descubierto ese mundo porque me daba miedo decir soy lesbiana , hay mitos de diferencia entre una relación hetero y una homosexual pero en todas las parejas hay

amor hay confianza hay discusiones ,aciertos ,alegrías, tristezas es igual la relación con una persona del mismo sexo considero desde mi experiencia que se hace más llevadera porque es como estar con tu mejor amiga que te apoya que sabe lo que te gusta y además te quiere y a ti te gusta porque a diario vemos que la espontaneidad hace parte de nuestra libertad de expresión y eso no es diferente ni por ser hetero o homosexual aunque no puedo dejar de lado que es un garantía que una persona que hace parte de nuestra comunidad este liderando los procesos de reconocimiento por que nos representa y no nos toman como seres excluyentes de la sociedad sino por el contrario quieren incluirnos en la sociedad mostrando que también estamos presentes y contamos como parte de la sociedad,

Sin embargo me agobia depender de mi familia tanto afectivamente porque a pesar de que mi mama lo sabe no lo quiere aceptar y me obliga actuar como ella quiere que sea porque dice que la educación me han brindado no da para ser diferente.

pero quiero luchar quiero construir un punto medio en te no lastimar a mi familia y ser como siento que debo comportarme me siento condicionada a provechar espacios gays, cafés bares donde puedo expresar lo que siento sin ser burlada porque hay lugares específicos para lesbianas donde no se finge por fin se puede mostrar la realidad por ultimo hoy considero que los sentimientos son naturales y que es algo que no se puede modificar como la naturaleza que en ocasiones no tiene explicación el reconocer a la población lgbt a permitido que la lucha de esta comunidad logre obtener cosas que como los derechos desde que se nace deben ser respetados,

por consiguiente considero que por el estigma de la sociedad hace que nosotros mismos nos aceptemos porque un principio importante es la falta de tolerancia para comenzar a respetar la

manera de pensar del otro es importante dejar ser feliz al otro siempre y cuanto esto no lastime a los demás es importante seguir en la lucha por la equidad y no solo por mi condición de lesbiana sino porque todos tenemos derecho a ser valorados por que p que en estos momentos no me importa el mañana me importa el hoy por qué no pensar que hay una diversidad en este caso de atracción sexual peto si hay diversidad de culturas por qué no aceptar las condición de otros es importante incentivar a las instituciones par que brinden solidaridad porque son los entes que mueven la sociedad. Porque yo concibo un familia con mi pareja donde se pueda educar los niños con principios con cariño con armonía. Sé que tenía algo guardo en mí que no me permitía estar en tranquilidad y aceptarme.

De esta manera se hace referencia a Judith Butler cuando dice que:

“El cuerpo tiene invariablemente una dimensión pública. Desde el principio es dado a l mundo de los otros, lleva su impronta, es formado en el crisol de la vida social, sólo posteriormente el cuerpo es aquello que reclamo como mío. No debemos negar el hecho de que el cuerpo nos relaciona –contra nuestra voluntad y desde el principio- con otros a los que no hemos escogido. Luchar a favor de la autonomía supone aceptar que una es un ser que viven invariablemente en comunidad”. Tomado de Género y libertad, de la autora Marta Gordo García recuperado el 28 de octubre de 2010 en http://corujeira.info/semiótica/genero_y_libertad.doc

“SUJETO EN LO MORAL”

Por otro lado, tenemos otra de las historias de vida en la que la parte moral juega un papel importante en el núcleo familiar, esta historia nos remonta a la Historia de la Sexualidad de Foucault, cuando afirma que:

“Por moral” entendemos también el comportamiento real de los individuos, en su relación con las reglas y valores que se les proponen: designamos así la forma en que se someten mas o menos completamente a un principio de conducta, en que obedecen una prohibición o prescripción o se resisten a ella, en que respetan o dejan de lado un conjunto de valores;” (Foucault, 1986, p.26).

De acuerdo a lo anterior damos paso a la historia de Andrés.

Bueno mi nombre es Andrés, mi vida homosexual inicio cuando yo estaba en el colegio, estaba como en segundo grado, a mis compañeros y a mi nos gustaba molestar haciendo cosas como tocarnos y bromear con eso. Cuando fuimos creciendo y pasando de curso, mis compañeros continuaron con las bromas, siguieron insistiendo con el tema y comenzaron a inventar que yo había sido el autor de dicho juego, entonces empezaron a tacharme de gay, desde entonces y hasta cuando termine el colegio, es por esa razón que mi colegio no me gusta para nada, pues porque imagínate, es algo un poco traumático para un niño de 7 años que lo tachen de gay, digamos que eso fue algo que influyo mucho, tener varios años de tu vida siendo objeto de burla y ser tildado de gay influye en tu desarrollo como persona.

Yo igual seguía teniendo mis novias, seguía llevando mi vida común y corriente pero después me empecé a dar cuenta que la relación con las niñas era diferente que cuando yo veía a un niño, igual hubo otro factor que fue el hecho de que las niñas con las que tuve un noviazgo pues no colaboraron mucho (risas) entonces las relaciones no eran muy sentimentales, tuve una novia pero me cachonio entonces las cosas no estaban ayudando, mas adelante conocí una niña y al mismo tiempo conocí al que seria mi primer pareja gay y estable, sin embargo durante ese proceso de aceptación y de asumir que era gay, tuve cuento con un profesor y con un primo mío pero pues nada serio, nada de sexo ni esas cosas, solo besos, pasaban ese tipo de cosas y yo no era completamente consiente de lo que estaba pasando.

Cuando conocí esta persona que seria mi primera pareja gay, tenia cuento con el y con mi novia al mismo tiempo. Decidí pensar bien las cosas y me vi con un amigo un día en la tarde y nos pusimos a hablar sobre el tema, le conté todo lo que estaba pasando y lo único que me dijo fue que yo me iba a dar cuenta poco a poco que efectivamente era gay que iba a ver un momento en el que no iba poder ocultarlo. Entonces salí de allí, seguí pensando en todo, en lo que hablamos y llegue a la conclusión de que era cierto, de que era una verdad, pues porque yo veía a una niña y no era lo mismo, veía un niño y me sentía diferente, ahí las cosas con mi novia empeoraron y tampoco colaboro mucho que digamos, pensé que definitivamente las cosas eran claras, que no debía negarme esa realidad, yo me sentía mas a gusto con los hombres. Esa fue como la etapa inicial de mi reconocimiento como homosexual para esa época ya tenia 17 años.

Tiempo después y a raíz de todas las experiencias que de alguna manera estaba experimentando, pues empecé a conocer gente, hice amigos con los que frecuentemente

hablaba por Messenger, una de esas tantas conversaciones, cometí el error de no borrarla de mi portátil, entonces resulta que un día estaba en mi casa cuando mi papa me llamo al celular y me dijo que nos encontráramos, que estaba cerca a la casa y que necesitaba que le hiciera un favor, a mi se me hizo raro porque el no es como tan misterioso (risas) sin embargo fui hasta donde el estaba y nos pusimos a hablar de todo un poco, cuando de pronto me dijo ¡y como va tu sexualidad! Yo me quede mirándolo y solo le dije ¡bien, normal! Nos quedamos cayados por unos segundos y me conto que había estado usando el portátil porque estaba buscando unos documentos de el, de una, lo primero que pensé, fue, ¡carajo, se entero de todo! Me dijo que entre las cosas que encontró había una conversación que le llamo la atención porque era mía con un muchacho y que lo había dejado desconcertado, entonces que quería que le explicara que estaba pasando. Pues nada, en ese momento supe que era la hora de contarles mi situación, le dije que era gay, que no tenia ninguna novia como en algún momento habían pensado, que no era fácil contarles eso.

Nos reunimos inmediatamente con mi mama en la casa y la enteramos de la situación, solo estábamos los tres porque bueno yo tengo un hermano mas pero pues ellos no querían que nadie mas se enterara de lo que estaba ocurriendo, mi papa me sorprendió, fue muy comprensivo, me dio todo el apoyo del mundo aunque pues no era lo que el esperaba de mi, pero en cambio mi mama fue otro rollo, lloro demasiado y la reacción de ella fue bastante dura conmigo, la relación se desmejoro, ella no me hablaba, ya no me servía mi comida, si necesitaba decirme algo, me mandaba razón con mi papa. Eso fue bastante duro porque la verdad creí que iba a ser al contrario, ella obviamente busco ayuda psicológica, me dijo que íbamos a tener una consulta familiar con un psicólogo para saber en que se habían equivocado ellos como padres y que la idea era que yo entrara en razón (risas).

Yo no le discutí, simplemente le dije que sí, que estaba bien que no había ningún problema. Quizás antes no hubiera hecho eso, pero recordé lo que había hablado con mi amigo y él me había hablado acerca de la posible reacción que iban a tomar mis papas y de cosas que seguramente iban a hacer con el fin supuestamente hacerme reaccionar. Sin embargo nunca llego tal terapia familiar, mi papa hablo con mi mama y después de tanto explicarle ella decidió dejar el tema ahí.

Cuando yo entre a la universidad, era cuestión de aparentar, llevaba una doble vida, primero pues en mi familia en un inicio y después en la universidad, aunque tenía mi pareja homosexual, esto debido a que allá la discriminación y el rechazo hacia la población LGBT era total, todavía había mucha gente que no veía el tema del homosexualismo como algo aceptable, entonces yo prefería mantener ese bajo perfil y solo algunos amigos muy cercanos sabían la verdad, igual yo seguía teniendo romances con niñas y me las rumbeaba para que no sospecharan, igual era mejor así porque en la universidad todavía se escuchaban comentarios como ¡los homosexuales uichh! O ¡que asco los homosexuales! Si? Entonces era mejor así.

Después de todo eso termine con mi pareja e inicié algo con un compañero de la universidad con el que estaba en el grupo de tango, pero las cosas no funcionaron, así que preferí dejar las cosas así.

Con respecto al entorno en el que vivo mi homosexualidad, digamos que a mi personalmente nunca me ha gustado estar mucho en el ambiente que se maneja en Chapinero, pienso que es pesado, yo soy muy reservado en esa parte entonces yo soy más del plan de ir a cine, ir a comer, bueno, la rumba normal y la ropa la compro en el norte en centros comerciales, pero nunca me han gustado sitios como los saunas, videos, ese tipo de cosas pienso que son

ambientes pesados y que no son para toda la comunidad LGBT, yo soy totalmente ajeno a eso, además porque cada gay tiene su propia forma de vivir su homosexualidad y obviamente depende también del sitio en el que vives, Chapinero a pesar de ser la localidad gay y epicentro de todos estos movimientos en pro de nuestros derechos, también se presta para situaciones incómodas ya que ante la sociedad es la zona libertina de Bogotá, por decirlo así.

No voy a decir que no he ido, o que no he visitado un sauna, porque de hecho por la experiencia es que no me gusto, yo fui con un amigo, por simple curiosidad, a conocer, entonces nos metimos a uno de estos sitios y debo aclarar que no íbamos en plan de levante solo queríamos conocer, entonces en el sauna al que entramos pues había mucha gente, entre ellos un muchacho al que le pongo 18 años, estoy seguro de que no tenía más, y se ofreció como acompañante, obviamente dijimos que no, al rato lo vimos con un señor, a la media hora lo vi con otro y como a la hora ya estaba con otro, me pareció terrible, asqueroso de todo, muy desagradable, simplemente me quede pensando que estos sitios se prestan para este tipo de escenas y que así mismo es que se propaga tanta enfermedad.

Personalmente me siento más cómodo llevando mi vida sexual como gay dentro de mi localidad sin necesidad de hacérselo saber a la sociedad o de estar en Chapinero para identificarme como tal.

“SUJETO EN LO SOCIAL”

A continuación se expone una historia de vida que muestra como la sociedad es un limitante para aquellos que tiene diferente orientación sexual

Así mismo Foucault parte de que:

El sexo a manera de insulto o irrisión a los nuevos pudores; lo estricto de las reglas de buenas maneras verosímilmente condujo, como contra efecto, a una valoración e intensificación del habla indecente. Pero lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo de ejercicio del poder mismo: incitación institucional a hablar del sexo, y cada vez más; obstinación de las instancias del poder en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado.” Tomado de La Historia De La Sexualidad 1. Pag14)

Soy Elsa soy de santa cruz de tendisa tengo 28 años me dedico a trabajar en la hostelería también soy ama de casa soy administrativo estude un ciclo de grado medio de gestión de empresas trabaje un tiempo en lo que estude pero no continúe me dedique a otras cosas,

Desde de pequeña siempre he estado rodeada de buenas personas de gente agradable mis papas siempre me han apoyado aunque hubo un tiempo que había cometido un error porque me enamore de un achica pero por miedo a las criticas la deje y le dije que no quería saber nada mas de ella le hice daño, sin embargo temía no ser correspondida cuanto cortamos la amistad me di cuenta que ella sentía lo mismo pero el miedo a las criticas era más fuerte.

con los años conocí un chico y me fui a vivir con el lo cual fue por evitar habladurías para que no se dieran cuenta que era gay pero por otra parte me convertí en una mujer sumisa, aguante humillaciones maltrato mi relación duro 8 años tuve 2 hijos el primero fue deseado por mi

porque quería ser madre y tratar de construir un hogar la niña que tiene año y medio fue inconscientemente yo no me podía cuidar con ningún método anticonceptivo y él se aprovechó de la situación ,meses después fui al ginecólogo y me dijo que tenía tres meses de embarazo y él quería que abortara y yo dije” lo que tengo no sale a menos de que tenga problemas “, mi situación era compleja él no me dejaba acercarme a mi familia los insultaba con palabras fuertes en algunas ocasiones me golpeo delante del niño y el niño se estaba volviendo agresivo.

Mi pareja hizo que no tuviera dependencia económica pues él hacía que dejara los trabajos en mi casa todo el día permanecía en pijama él no me compraba nada de ropa ni siquiera ropa interior y me decía que no tenía arreglo que de igual manera él ya me conocía así, cuando iba al supermercado me llevaba a mi hijo bajaba las bolsas arreglaba todo y él me decía sentado en sillón porque te demoraste , por que aniqué permanencia todo el día en las casa cocinando y organizando me trataba de lo peor cuando iniciamos la relación me empujó él me pidió perdón y mi padre me dijo se salió de casillas en un buen chico sin embargo yo le dije tranquilo ya paso lo malo fue que los comentarios que parecían chistes al pasar de los días se convirtieron en pesadeces que ya no toleraba respiraba profundo y hacía dé cuenta que no lo había escuchado eso al igual que sus humillaciones lo tuve que soportar durante mucho tiempo .

Cuando invitaba a sus amigos a comer a la casa le decían tu mujer cocina rico y él decía” mas le vale por que ella sabe que si no es si se seba “cocinaba demasiado él comía bastante y se desperdiciaba comida por que no podía quedar para el otro día. Por estas situaciones un día me Salí de casillas intente agredirlo y él se dio cuenta y se fue era un cobarde pero en muchas ocasiones se aprovechó de que yo era sumisa y callada para lastimarme porque no sabes cómo

puede lastimar las ofensas verbales al igual que las físicas lastima los sentimientos, por el día de las madres y mis cumpleaños navidades reyes ni una felicitación mientras que comenzó la relación tenía detalles me daba dinero todo hasta que logro someterme era posesivo e impulsivo un día recién inicio el noviazgo me dijo como es que te llamas y yo le dije como y me dijo es que no me acuerdo de la emoción duro un año para aprenderse mi nombre .

el me decía que haces el dinero que traigo a la casa y yo le contestaba mantener una casa cuesta yo lo iba dejar cuando éramos novios yo solo lo apreciaba llegue a pensar que lo quería, pero solo lo apreciaba cuando teníamos relaciones yo dejaba que el hiciera lo que tenía que hacer porque no sentía nada me daba asco tocarlo su piel los” hombres me dan asco” tal vez si hubiera encontrado un mejor hombre en mi vida todo tal vez hubiera sido distinto pero desde chica sé que me gustaban las chicas me gusta admirar a la mujer su aroma su piel considero que con el solo tenía sexo un día que discutimos el me dijo que si me gustaba otro y yo le dije” tu problema es que tú no sabes lo que me gusta porque a mi te gusta lo mismo que a ti ”se quedo en silencio pero sé que no comprendió posterior a esto un día hablando con mi suegra ella se escandalizo por una situación de una chica que dejo a su esposo por irse con una chica pero dentro de mi yo lo veía como algo normal y me decía ella lucho por su felicidad.

Posterior a esto Una mujer me hizo cambiar tomar decisiones me fui de la casa con mis hijos la relación con mis padres volvió a la normalidad comencé a gozar de mi libertad de esa libertad que perdí por estar a su lado de alguien que no me valoro iba a sitios gay con mis amigos tengo muchas amigos gay que había dejado de lado pero siempre los había tenido en los zonas donde hay bares donde salga divertirme los bares gay quedan al frente de los bares

para heterosexuales las personas se mezclan hay mucho respeto y se toleran de una manera fascinante inclusive hace 8 años en España aprobaron el matrimonio gay aunque yo considero que el presidente lo hizo por popularidad por qué no te imaginas la cantidad de población gay que hay , Tenía un amigo gay y me decían que haces con ese maricon que te va hacer te va cortar el pelo porque al gay lo relacionan con estilista asesoría de imagen porque aunque en España muchos hombres se besan en bancos en lugares públicos todavía hay homofóbicos que gritan palabras ofensivas, pero no hay zonas exclusivas para gente gay me atrevería decir que hay mas bares gays que hetero.

Por otra parte considero que un movimiento fuerte es la iglesia católica que dice que las parejas no deberían tener relaciones antes del matrimonio pero me generan un gran inquietud y es la siguiente ¿por que el vaticano son empresarios de los preservativos dures? y se contradicen porque promulgan llegar virgen al matrimonio pero por otro lado venden la idea de sexo pero con responsabilidad lo cual independientemente de ser personas hetero o homosexuales se presta para el libertinaje.

Sin embargo DIOS dijo amaos y respetados hay no dice hombre mujer que yo sepa la que esta encontrar de la comunidad gay es la religión pero no se tienen en cuenta tema tales como que en estos momentos más que el futbol y mas que el tenis la iglesia católica es la que tiene mayor fluidez de dinero por tanto mayor poder entonces veo que eso es lo que está mal. puesto que considero que cada persona puede hacer lo que desea si se respete al otro un ejemplo claro es el besar a otra mujer por qué sucede lo mismo si una mujer besa un hombre si la chica falta al resto fue por que dio el beso en un lugar o un momento inadecuado porque en mi caso si lo hago delante de mi padre que para el estaría mal visto tal vez será algo

desagradable; por algunas personas no se han acostumbrado pero en España la sociedad ya se acostumbro digamos que es normal.

Sin embargo yo tengo miedo porque mi ex pareja me amenaza y sé que en la isla se me gemiría un problema porque en la isla todos te conocen y te señalarían con el dedo donde llevara mi pareja actual por que comenzarían los comentarios ella no tenia esposo y dos hijos seria juzgada y mi familia se vería afectada mi mama sospecha.; Y soy consciente que si yo siempre hubiera estado con chicas seria normal pero pues eso es lo que debo pagar por no haber me abierto a mi realidad en el instituto me tacharon de lesbiana porque me la pasaba con una amiga para arriba y para abajo y solo con ella tenía demostraciones de afecto con eso solo pedía que ni mi papa ni mama se enteren ,no lo enfrente pero tengo un amigo gay en España y el dejo a su mujer tienen un hijo en común está feliz con su pareja y a su mujer no le quedo más remedio que aceptarlo son buenos amigos con la pareja de su ex mi ex marido no lo aceptaría y me quitaría la custodia de los niños apelando que no es vida para ellos pero pues voy a luchar por mi felicidad por que hasta ahora se que es amar,

Así pues se hace referencia a Héller desde:

“la apropiación de la alienación”, consistente en "madurar para el mundo", interiorizar y desarrollar las capacidades humanas, que le permitan al particular aproximarse a la condición de individuo en tanto que aprende a luchar "contra la dureza del mundo". Apropiarse de la alienación es también aceptar que la "regulación" de "determinados sentimientos particulares" es la "condición fundamental de toda convivencia humana.” Tomado Sociología y vida cotidiana

Sincronía Invierno 2006 Samuel F. Velarde recuperado el 30 de septiembre de 2010 en <http://josejavierleon.blog.com>.

MARCO CONTEXTUAL

Comunidad LGBT en Colombia

La situación de la comunidad LGBT en un país como Colombia (Tercermundista – ligado a la religión católica) es optimista comparado con otros países, la homosexualidad dejó de ser ilegal desde 1980 y la edad de consentimiento es igual que para las personas heterosexuales es decir 14 años.

sin embargo es importante resaltar la persecución de la homosexualidad por la Iglesia Católica fue constante a lo largo de la Edad Media, si bien la sodomía era una acusación útil que a veces se unía, y no siempre se distinguía, de la de herejía, lo que hace francamente difícil cualquier análisis. Los procesos más sonados, como el ataque contra los templarios, acusados de entregarse a prácticas homosexuales y heréticas, son todos sospechosos y promovidos por razones políticas. En circunstancias normales los nobles y privilegiados rara vez eran acusados de esta clase de delitos, que recaían casi enteramente sobre personas poco importantes y de las que tenemos pocos datos.

Durante los siglos V al XVIII, la tortura y la pena capital, generalmente en la hoguera, eran los suplicios a los que se condenaba en la mayor parte de Europa a los homosexuales. La Santa Inquisición de la Iglesia Católica no se diferencia mucho, en su persecución de la

homosexualidad, de lo que era corriente en casi todas partes, y es culpable de la tortura y muerte de innumerables personas acusadas del denominado pecado nefando.

Aún se conservan expresiones en el lenguaje (en idiomas diversos) que hacen referencia a la quema en la hoguera de los homosexuales:

finocchio (finoquio), que en italiano significa ‘maricón’ y también ‘hinojo’ (porque se envolvía a la persona en hojas de hinojo para retardar su agonía entre las llamas); aunque existe una opinión errónea (teñida de homofobia) de que la acepción insultante es moderna y proviene del término caer de hinojos o arrodillarse (para realizar sexo oral). Pero en italiano, rodilla es ginocchio, y no finocchio; faggot, que en inglés actual significa ‘maricón’, pero que en el pasado quería decir ‘haz de leña’, y se relaciona con la leña con que los homosexuales eran quemados vivos hasta morir por su pecado contra natura. Tomado de Educar en torno a los derechos humanos. Recuperado el 07 de Septiembre de 2010 en <http://www.calameo.com/books/00031477699ce14a122f6>

Partimos de la definición de Identidad de género como uno de los conceptos claves para entender la concepción que se tiene frente a determinadas relaciones que se presentan dentro de una sociedad. En este sentido,

“la atribución no es suficiente para la adquisición de la identidad de género, es tan solo el primer paso, al que se adhiere el adiestramiento en los roles y comportamientos que ajustan el cuerpo y la corporalidad a una supuesta

naturalidad entre los patrones culturales del género y el sexo en el que la persona ha sido categorizada” (Foucault, 2003).

Michel Foucault quien desde su punto de vista plantea que el cuerpo se encuentra sumergido en un campo político en donde establece relaciones con otros cuerpos, relaciones que reciben el nombre de "Relaciones de poder". Para Foucault el cuerpo representa un pequeño poder y que este a su vez se manifiesta en diferentes campos y aspectos de la vida como lo social, lo económico, lo político entre otros y que estas a su vez le dan paso a las relaciones de poder.

Pienso que no hay un poder sino que, dentro de una sociedad, existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas y múltiples, colocadas en diferentes niveles, apoyándose unas sobre las otras y cuestionándose mutuamente. (Foucault, 1992, p.142)

Para Foucault esta afirmación la argumenta diciendo que debemos dejar de pensar que existe un poder absoluto, sino que a partir de las relaciones que se constituyen cambian, ya que existen diversas relaciones de poder. El cuerpo humano, es visto por Foucault, desde una anatomía política o una dinámica del poder y que indudablemente el cuerpo sigue siendo campo de batalla de las relaciones de poder, en las relaciones de fuerza y tácticas de poder que con el tiempo penetran en los cuerpos.

De acuerdo a la información suministrada por los diferentes medios investigados, y de acuerdo a los antecedentes que del tema se tiene, durante la primera revisión bibliográfica evidenciamos un gran número de textos que se refieren a la población LGBT desde la psicología hasta la parte legal, nuestro análisis pretende abarcar el efecto que ha causado el

reconocimiento de dicha población y las subjetividades que se han generado a partir de ese reconocimiento.

MARCO LEGAL

En el aspecto legal la situación de la comunidad LGBT ha ido mejorando poco a poco desde la formación de la constitución de 1991 la cual incluye el derecho a la igualdad y al libre desarrollo de la personalidad, pero sin duda el logro más importante de la comunidad LGBT en Colombia ha sido el reconocimiento de los derechos patrimoniales a parejas del mismo sexo el 27 de febrero de 2009.

Tabla 1. SINTESIS AVANCES JURIDICOS PARA LA POBLACION LGBT EN COLOMBIA

Núm.	Norma	Año(s)	Descripción
1	Código Penal, Ley 100 de 1980	1980	Despenalización de las actividades homosexuales entre mayores de 14 años. Vale la pena recordar que la homosexualidad se extrajo del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) hacia 1973, mientras que fue excluida como enfermedad de parte de la Organización Mundial de la Salud hacia 1990.
2	Constitución Política de Colombia	1991	Caracteriza a la República de Colombia como un Estado Social de Derecho. Incluye dentro de los derechos fundamentales el derecho a la Vida, a la Intimidad y al Libre Desarrollo de la Personalidad. Establece la Acción de Tutela como mecanismo ciudadano para la protección de los Derechos Fundamentales a nivel individual.

3	Sentencia T-594/93, Corte Constitucional	1993	Libre desarrollo de la personalidad y cambio de nombre a uno femenino de una persona registrada con sexo masculino
4	Sentencias T-539/94, Corte Constitucional	1994	Derecho a la Igualdad ("homosexuales no pueden ser objeto de discriminación). Sentencia sobre Tutela interpuesta contra Comisión Nacional de Televisión por negativa a autorizar emisión de comercial que incluía imágenes de dos hombres besándose.
5	Sentencias T-429/94, T-124/98. Corte Constitucional	1994, 1998	Sobre Libre Desarrollo de la Personalidad
6	Sentencias T-097/94, C-507/99, C-431/04, Corte Constitucional	1994, 1999, 2004	La homosexualidad no es motivo de exclusión o discriminación en Fuerzas Militares
7	Cartas de Civildad, Proyecto de Acuerdo para reemplazar el Código de Policía de Bogotá	1997	Documento resultante de las discusiones de grupos temáticos reunidos para construir colectivamente un nuevo Código de Policía de Bogotá. Dentro de los grupos de trabajo se incluyeron "minorías sexuales"
8	Sentencia C-481/98, Corte Constitucional	1998	Declara inconstitucional norma que establecía como falta disciplinaria la homosexualidad en el Estatuto Docente. Esta sentencia es la más importante de la Corte sobre el tema de derechos de gays y lesbianas, ya que establece procedimientos para examinar la discriminación contra personas LGBT y protecciones constitucionales importantes de la orientación sexual.
9	Sentencia T-101/98, T-435/02, Corte Constitucional	1998, 2002	Protección frente a discriminación por Orientación Sexual en Colegios. La Corte aclara que esta conducta es discriminatoria y que los educadores tienen la función de impartir tolerancia y respeto, y no de imponer determinados modos de vida.
10	Sentencia	1999	Prevalencia de autonomía frente a definición de

	Unificada SU-337/99, Sentencia T-551/99 Corte Constitucional		modificación de sexo en personas intersexuadas mayores de 5 años (autonomía, consentimiento informado, tratamientos médicos).
11	Código Penal, Ley 599 de 2000	2000	Inclusión de discriminación por orientación sexual como circunstancias de mayor punibilidad (agravante): Artículo 58. "3. Que la ejecución de la conducta punible esté inspirada en móviles de intolerancia y discriminación referidos a la raza, la etnia, la ideología, la religión, o las creencias, sexo u orientación sexual, o alguna enfermedad o minusvalía de la víctima."
12	Sentencia T-268/00, Corte Constitucional	2000	Protección de expresión pública diversidad sexual ante negativa de Alcalde de Neiva frente a desfile público de candidatas a Reinado Nacional 'Gay'
13	Sentencia C-373/02, T-152-07, Corte Constitucional	2002, 2007	Protección frente a discriminación por razón de orientación sexual en lo laboral. Se retira norma que establecía "homosexualismo" como inhabilidad para el ejercicio del cargo de Notario
14	Sentencia T-808/03, Corte Constitucional	2003	Instituciones privadas tienen obligación de no discriminar a las personas por ningún motivo. Protección de derechos de persona expulsada de Asociación Scout de Colombia en razón de su orientación sexual.
15	Sentencia T-499/03, Corte Constitucional	2003	Reconocimiento de derecho de visita íntima carcelaria a parejas del mismo sexo.
16	Código de Policía de Bogotá	2003	Normas que fomentan respeto por orientación sexual y ordena campañas educativas sobre tolerancia y respeto de las personas LGBT
17	Sentencia T-301/04, Corte Constitucional	2004	Protege a persona "gay" frente a detención arbitraria de la Policía por supuestamente afectar la moral pública. Ordena detener este tipo de acciones Declara inconstitucional normas del reglamento del régimen disciplinario de las fuerzas militares que incluía alusiones negativas hacia las personas LGBT. (C-431/04)
18	Sentencia T-1096/04, T-848/05, Corte	2004, 2005	Protección y reconocimiento de mayor vulnerabilidad de gays y lesbianas en establecimientos carcelarios.

	Constitucional		
19	Consejo de Medellín	2006	Se institucionaliza mediante un acuerdo municipal, la política pública para la promoción y protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en la cual incluye el respeto a la diversidad sexual, y la dirige especialmente a Mujeres y hombres de diferente opción sexual, sometidos a condiciones que vulneran sus derechos.
20	Sentencia T-075/07, T-152/07, Corte Constitucional	2007	Se estableció que la orientación sexual es un criterio prohibido de discriminación en materia laboral. Reconocimiento de derechos patrimoniales a parejas del mismo sexo
21	Sentencia T-811/07, Corte Constitucional	2007	Reconocimiento de derecho a afiliación en salud de las parejas del mismo sexo en los mismos términos que parejas heterosexuales
22	Acuerdo 035 de 2007, Metrovivienda	2007	Establece que parejas del mismo sexo pueden ser beneficiarias de subsidio de vivienda en el Distrito Capital
23	Decreto 608 de 2007, Alcaldía Mayor de Bogotá	2007	Establece lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), y sobre las identidades de género y orientaciones sexuales.
24	Sentencia T-336/08, Corte Constitucional	2008	Reconoce como beneficiaria de pensión de sobrevivencia a integrante de pareja homosexual, como sucede en el caso de parejas heterosexuales
25	Sentencia C-798/08, Corte Constitucional	2008	Reconoce responsabilidades por inasistencia alimentaria en parejas del mismo sexo, como sucede en el caso de parejas heterosexuales
26	Acuerdo 371 de 2009, Concejo de Bogotá	2009	Establece lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), y sobre las identidades de género y orientaciones sexuales
27	Sentencia C-029/09, Corte Constitucional	2009	Reconocimiento a parejas del mismo sexo de una serie de derechos que antes estaban reservados únicamente para parejas heterosexuales. Dentro de estos se incluyen: constitución de patrimonio familiar inembargable, afectación de inmueble a vivienda familiar, exigibilidad del deber de proveer alimentos, nacionalidad por adopción

		de compañero permanente, posibilidad de residencia en Archipiélago de San Andrés, garantía de no incriminación de compañera, posibilidad de reclamar restos y acceso a información sobre paradero en caso de desaparición forzada de compañero, reunificación familiar en casos de desplazamiento forzado, destinatarios de procesos de protección en caso de secuestro de compañeros, beneficios de régimen de pensión y salud de la fuerza pública, componente de servicios de subsidio familiar, subsidio familiar de vivienda, indemnizaciones del SOAT por muerte en accidente de tránsito, cobijados por régimen de inhabilidades para acceso y ejercicio de la función pública y la celebración de contratos estatales.
--	--	--

Tomado de Colombia Diversa "Resumen de avances jurídicos de las personas LGBT en Colombia" [En línea].

http://www.colombiadiversa.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=431, Velandía, Manuel. "Los derechos legales de las personas LGBT en Colombia" [En línea]. <<http://www.monografias.com/trabajos58/derechos-homosexuales-colombia/derechos-homosexuales-colombia.shtml>> entre otras revisiones.

SITUACIÓN LEGAL EN EL MUNDO

Aquí cabe resaltar a Foucault cuando afirma que:

Son luchas transversales, no están limitadas a un país, se desarrollan más fácilmente y con mayor extensión en algunos países que en otros; pero no están confinadas a una particular forma de gobierno política o económica.

El objeto de estas luchas son los efectos del poder como tales. (Foucault Michel, 2001, p.244).

La homosexualidad es contemplada de diversas maneras por los diferentes ordenamientos jurídicos: como primera diferencia, existen países donde el comportamiento homosexualidad está penado y otros donde no lo está, partiendo de esta base:

Países donde la homosexualidad es legal: generalmente los gobiernos trabajan con el objetivo de reducir la homofobia de la sociedad y otorgar nuevos derechos, siendo el mayor de ellos el matrimonio homosexual y la posibilidad de que las parejas homosexuales adopten menores (caso de España). Entre los derechos también se encuentran, además del matrimonio y la adopción, las uniones civiles u otro tipo de reconocimientos de estas uniones.

Países donde la homosexualidad es ilegal: ésta se castiga con penas que pueden llegar a la pena de muerte (caso de Irán y de Arabia Saudita), o por lo menos con sanciones económicas o la cárcel.

Por otra parte, la situación en cuanto a homosexualidad en otros países, se expone de la siguiente manera:

AMÉRICA LATINA

Las prácticas homosexuales en Latinoamérica son legales en todos los países en esta región. El último país en despenalizarlas fue Nicaragua, dejando de considerar delito la homosexualidad en el código penal que entró en vigor en 2008. Cuba es un caso especial: la homosexualidad es legal y no está penada, aunque su tratamiento sigue sujeto a una cierta arbitrariedad, aunque en los últimos años parece que la persecución ha cesado en el país caribeño.

Aun siendo fuerte la homofobia dentro de algunas sociedades de esta región, los legisladores han hecho esfuerzos que han conseguido que Latinoamérica sea uno de los lugares con las legislaciones más tolerantes y progresistas del mundo. La mayoría de los países tienen legislación contra la discriminación por orientación sexual, entre estos estados están Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, así como Puerto Rico y todas las dependencias francesas del Caribe. Tomado de Homosexualidad. Recuperado el 10 de Septiembre de 2010 en <http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>

El 15 de julio de 2010, Argentina se convierte en el primer país latinoamericano que aprueba la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo.

AMÉRICA DEL NORTE

En América del Norte la homosexualidad no es perseguida legalmente en ningún territorio, pero en la práctica los homosexuales suelen ser objeto de discriminación en diversas zonas, especialmente en los territorios rurales de los Estados Unidos y en México, pues allí se encuentran núcleos ultraconservadores que la ven como una enfermedad y, consecuentemente, tratan de "sanar" a los miembros del colectivo o la persiguen (si bien el maltrato tanto físico como psicológico no se da exclusivamente en estos territorios). En esta misma línea, existen diversos lugares donde los padres de homosexuales envían allí a sus hijos para "curarlos".

Sin embargo, en ciudades como Nueva York o San Francisco y en Canadá los miembros del colectivo LGBT son más respetados, siendo la homosexualidad

aceptada de forma similar que en Europa occidental. Además, es en América del Norte donde el movimiento homosexual empezó a aparecer de forma organizada políticamente y relevante con el motivo del rechazo a lo sucedido en Stonewall. Existen diversas publicaciones orientadas hacia esta comunidad, así como lugares de encuentro. También se producen películas y series destinadas a la comunidad homosexual o que tratan como tema principal la homosexualidad (algunos ejemplos, en los Estados Unidos, son las series de televisión *Queer as Folk* y *Will & Grace* y la película *Brokeback Mountain*, esta última dirigida por Ang Lee y traducida en América Latina con el título *Secreto en la montaña* y en España como *En terreno vedado*); todo esto hace que la comunidad homosexual norteamericana sea una de las más desarrolladas y visibles del mundo. Tomado de Homosexualidad. Recuperado el 10 de Septiembre de 2010 en <http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>.

ASIA

En el continente asiático existen diversas leyes con respecto a la homosexualidad, la mayor parte de los países de Oriente Medio se castiga desde los años de cárcel hasta la pena de muerte, excepto Israel, Jordania, Irak y Turquía. En la primera y en la última, si bien tienen leyes antidiscriminatorias donde se castiga la homofobia. En los países del Lejano Oriente, en la mayor parte de los países es legal, menos en Birmania, Brunéi, Malaysia, Singapur y entre otros, que solo se castiga desde los años de cárcel hasta la cadena perpetua. En países como Camboya, Corea del Sur, Japón, Tailandia, Taiwán y sobre todo en Filipinas, ya existe una

mayor aceptación o tolerancia donde se respeta esta orientación sexual, aunque todavía se da una discriminación aislada por algunas sociedades. Aunque también ya cuentan con leyes antidiscriminatorias, para evitar la homofobia. Además en países como China, Corea del Norte, Indonesia, Laos, Vietnam y otros la homosexualidad es legal pero aún reprimida, aunque en China va resurgiendo una con un alto grado de aceptación o tolerancia para reconocer algunos derechos legales. En India, la homosexualidad es ilegal y considerada como un delito, aunque en los últimos años por medio de artistas e intelectuales han entrado en vigor para que esas leyes que castiga por motivo de orientación sexual, sean abolidas o derogadas en dicho país.

EUROPA

En general, la homosexualidad en Europa se acepta y se respeta, siendo la zona donde los homosexuales gozan de mejor aceptación tanto por la sociedad civil como por la clase política y la legislación (fue allí donde se autorizaron por primera vez tanto las uniones civiles como el matrimonio homosexual). De todas maneras, aún quedan sectores en la sociedad claramente homófobos y desde algunas instituciones (caso del gobierno de Polonia) la homosexualidad no es tratada como en el resto del continente. Estas dos últimas situaciones se dan más frecuentemente en la Europa Oriental que en la Europa Occidental, donde la democracia lleva más tiempo funcionando.

El Parlamento Europeo y el Consejo de Europa han recomendado a todos los estados miembros la inclusión en su legislación de medidas antidiscriminatorias y de igualdad para todas las minorías, incluyendo las sexuales,⁵⁵ medidas que ya están vigentes en la mayor parte de la Europa occidental y se están llevando a cabo

en la Europa oriental. Tomado de Homosexualidad. Recuperado el 10 de Septiembre de 2010 en <http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>

OCEANÍA

La homosexualidad en Oceanía los países incluyendo las colonias europeas y americanas, cada uno tiene leyes a favor y en contra. Debido a sus situaciones sociales, económicas y políticas.

MARCO METODOLOGICO

Nuestra investigación se realizó fuera del ámbito universitario con población LGBT pero solo nos involucramos con lesbianas y gays por consiguiente el método implementado fue las historias de vida

La historia de vida genera un espacio de reflexión que permite que tanto el investigador como el sujeto objeto de estudio, se relacione con el contexto y con las prácticas cotidianas donde se va construyendo el testimonio, es necesario aclarar que las historias de vida tienen antecedentes históricos, que permiten analizar las relaciones sociales.

Así mismo la historia de vida permite caracterizar problemáticas relevantes las cuales crean explicaciones a los acontecimientos humanos, en el Trabajo Social la reconstrucción de historias de vida ha sido “fuente primaria de los estudios de caso, ya que provee elementos esenciales para la comprensión de la dinámica individuales en su interacción con el entorno familiar, histórico social, que permite conocer e identificar el significado del contexto cultural de las

personas con quienes se trabaja, lo cual permite comprender su subjetividad, su orientación acción.” (Pupayona Barreto. 1974 p. 62).

Así pes las historias de vida son una modalidad de investigación cualitativa encaminada a generar visiones alterativas de la realidad social mediante reconstrucción de vivencias personales lo cual es un proceso que compromete al actor social produciendo valoración social subjetiva frente a la sociedad permitiéndole al sujeto establecer relaciones con otros frente a diversas situaciones de su vida personal.

por otra parte al interactuar con la comunidad se busca llegar a dirigirse en los mismos términos para que se muestre una perspectiva de su realidad desde su vida cotidiana, porque al sentirse identificados con personas que conocen su entorno se hace más fácil plasmar las ideas y expresar lo que en verdad se siente, sin embargo la "realidad de la acción humana" es una forma descriptiva que refleja lo evidenciado. Sin embargo lo que se pretende, es dar una conocer una cultura que existe y que no es reconocida a profundidad debido a su modo de vida distinto.

La idea de interactuar con la población LGBT, es plantear, distintos requerimientos y recursos que se implementan en la medida que sean necesarios, al reconstruir la historia de vida igualmente es necesario estar inmerso en ese contexto para comprender de una manera más clara su entorno.

Partiendo de lo anterior al realizar el proceso metodológico se asumen unas particularidades concretas para la reconstrucción de una historia de vida.

Una exploración tanto del entorno donde se desarrolla la investigación, es decir, Chapinero Central, como de los actores principales, objetos de estudio de dicha investigación. Esto permitió que interactuáramos con esta población, permitiendo de igual manera, acercarnos a su propia realidad y conocer a cerca de su léxico así como también su postura frente al tema del reconocimiento de sus derechos. Durante el momento de exploración, evidenciamos aspectos importantes que caracterizaban a la población LGBT, en cuanto a su entorno se refiere, específicamente a su comportamiento cuando se encuentran en Chapinero, ya que de alguna manera y dicho por algunos de ellos “el espacio se presta para ser, tal y como son” y contradictorio a su comportamiento cuando están con sus familias o incluso en otro sector.

El segundo momento estuvo basado en la descripción, en este punto se realizó una construcción de aspectos relevantes de cada una de las personas objeto de estudio, tales como el espacio en el que se desarrolló su vida, espacio cultural, personas que hicieron parte de su vida, recuerdos importantes, así como también su familia y su paso por la escuela. Temas que no solo aportaron en la descripción inicial de cada persona sino que arrojaron resultados que permitieron evidenciar algunas causas y consecuencias de su comportamiento, orientación y percepción frente al tema investigado.

Finalmente un tercer momento está basado en un análisis, el cual se realiza a partir de la interpretación de la información recopilada durante el encuentro con estas personas y fundamentada en discursos teóricos tales como los de Michael Foucault, Judith Butler y Agnes Héller. Este momento está respaldado de igual manera en un análisis tanto a nivel internacional como nacional así como local, haciendo énfasis en la perspectiva que se tiene dentro de la sociedad y de la sociedad.

CONCLUSIONES

La investigación se planteo desde una teoría post-estructuralista, teniendo en cuenta el concepto de Foucault, donde argumenta que las formaciones, incluso de género y orientación sexual son artificiales, y que es deficiente el concepto que se tiene frente a este dentro de la sociedad. La postura post-estructuralista está ligada al pensamiento posmoderno el cual nos permitió realizar un acercamiento entre el conocimiento previo, la acción, la investigación en general y la realidad en la actualidad. Concluimos entonces que las diferentes formas de poder están inmersas en la producción de conocimiento y que estas a su vez crean concepciones en diferentes temas y momentos, tanto históricos como actuales.

El objetivo fundamental de esta investigación era abordar el tema del reconocimiento y avances legales en cuanto a población LGBT se refiere, específicamente en el sector de Chapinero Central. Y aportar en el conocimiento que se tiene frente a dicho tema, así como la perspectiva de la sociedad sobre el mismo, de esta manera evidenciamos también, que a pesar de que la constitución del 91 permitió una apertura a la tolerancia frente al tema del homosexualismo, hoy en día no se asumen posiciones claras frente a los asuntos relacionados con la población LGBT, aun la sociedad ignora términos de justicia y equidad, garantizando una plena ciudadanía.

Por otra parte al elegir la localidad de Chapinero, se tuvo en cuenta la influencia de esta población en el sector, y su plan de desarrollo local como lo indica, Chapinero Diversidad Positiva, teniendo en cuenta que se quiere reconocer las particularidades étnicas, culturales, edad, sexo, identidad de género y orientación sexual y religiosa o política, lo cual, fue fundamental a la hora de indagar en el tema.

Cabe resaltar un fragmento del libro Historia de la Sexualidad 1 de Foucault, cuando dice:

“En nuestra sociedades ser represivo y reprimir con particular atención las energías inútiles, la intensidad de los placeres y las conductas irregulares. Era pues de esperar que los efectos de liberación respecto de ese poder represivo se manifestasen con lentitud; la empresa de hablar libremente del sexo y de aceptarlo en su realidad” (Foucault, 1986 p.9).

Evidenciamos de igual manera que a pesar de que la constitución del 91 permitió una apertura a la tolerancia frente al tema del homosexualismo, hoy en día no se asumen posiciones claras frente a los asuntos relacionados con la población LGBT, aun la sociedad ignora términos de justicia y equidad, garantizando una plena ciudadanía.

Así pues se hace referencia al Trabajo Social tradicionalista, que según el paradigma de las ciencias sociales, busca las reglas sociales y parte de una mirada homogénea de la realidad, donde es externa al campo profesional y donde no se concibe al ser humano como sujeto, o como actor.

Por consiguiente, en la actualidad el Trabajador Social, se constituye en agente de cambio, promotor de modificaciones institucionales dentro de la estructura funcional; es decir, que abandona la perspectiva que busca la adaptación y la socialización para asumirse en una dimensión de cambio y de participación en los procesos de la política social. No hay por qué hacer que el sujeto se encasille en las posturas que la sociedad antepone por que el sujeto construye sus propias practicas a partir de sus necesidades.

En consecuencia, al concientizar a la sociedad sobre la diversidad de comportamientos que existen en la vida cotidiana, se invita a conocer las diversas problemáticas como las situaciones de discriminación y la orientación sexual que hacen parte de la sociedad en la que convivimos.

Finalmente los Trabajadores Sociales, podrán contribuir a la resolución de las diversas problemáticas de un sujeto LGBT, si comprenden las características y la singularidad como sujeto. Es importante tener en cuenta la edad, la condición social, cultural, la orientación sexual para saber con qué población se está interactuando y para poder proponer desde la disciplina una estructura de intervención desde las necesidades de esta población.

BIBLIOGRAFIA

Foucault, M. (2003). La voluntad del saber. Historia de la sexualidad. Vol. 1. Segovia, Trad. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (1986). Introducción. En: Idem. Historia de la Sexualidad. Vol. 2. México: Siglo XXI, 7-33

Foucault, M. (1984). El cultivo de sí. En: Idem. Historia de la Sexualidad. Vol. 3. México: Siglo XXI, 38-68.

Foucault, M. (2001). Más allá del Estructuralismo y la Hermenéutica, Nueva Visión, Buenos Aires. P. 241-259.

Foucault, M. (1992). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos (pp. 153-162). En: Idem. Microfísica del Poder. Madrid: La Piqueta.

Agnes Heller. Sincronía invierno 2006. Sociología de la Vida Cotidiana. Samuel Velarde.
<http://sincronia.cucsh.udg.mx/velardew06.htm>

Una revisión de la Teoría de las Necesidades. Agnes Héller.
<http://www.scribd.com/doc/8501812/Agnes-Heller-Una-revision-de-la-teoria-de-las-necesidades>

Diseño de proyectos en la investigación, cualitativa, María Eumelia Galeano M
Fondo Editorial Universidad EAFIT

Género y libertad, de la autora Marta Gordo García recuperado el 28 de octubre de 2010 en
http://corujeira.info/semiótica/genero_y_libertad.doc

www.segobdis.gov.co

<http://perso.wanadoo.es/ciudadrealgay/simbologay.htm>

Butler, Judith (2001) ¿sujetos de sexo/genero/deseo? En el género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad .mexico:paidós.pp33-85

Briones, Claudia (2007) ¿teorías performativas de la identidad y performidad de las teorías? En Tabula Rasa No.6.Bogotá.pp.55-83

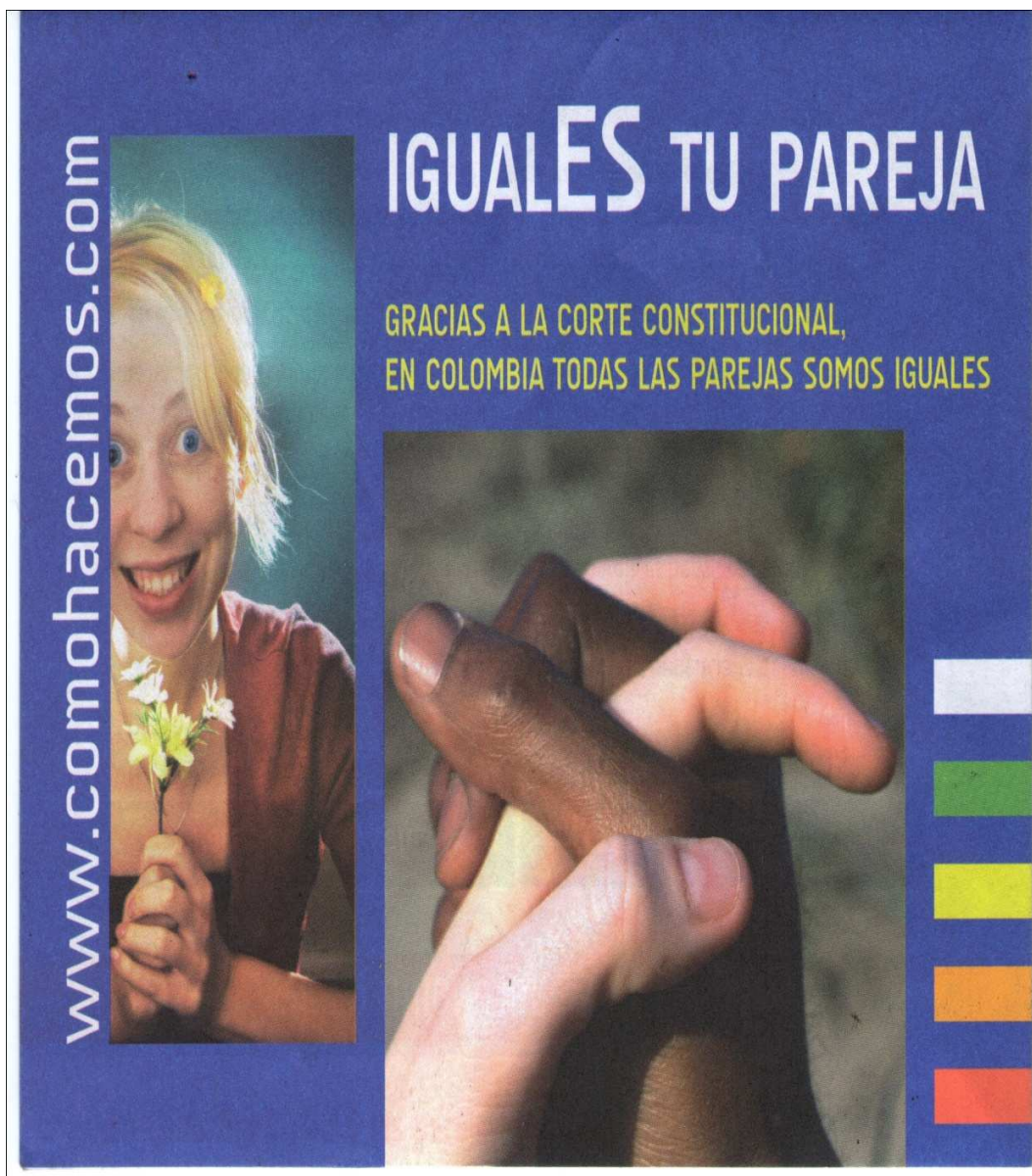
Duke university press; Durham and London.pp.33-51. En español: más allá de ¿la cultura?: espacio; identidad y políticas de diferencia. En [www.cholonautas.edu.pe/biblioteca virtual de ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/biblioteca_virtual_de_ciencias_sociales)

Hall; Stuart (1996)” ¿Quién necesita la identidad?”En: Stuart hall y paúl du gay (eds.); cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amórtegui editores.pp.13-39; 2003

Urrea; Fernando José Reyes y Waldo Botero (2008) ¿Tensiones En La Construcción De Identidades De Hombres Negros Homosexuales. En Cali ¿En Urrea F; viveros .M. y Wade p (eds.)Raza, etnicidad y sexualidades .Ciudadanía y Multiculturalismo En América.

ANEXOS

Los Sigüientes Documentos Fueron Tomados Del Centro Comunitario Lgbt Y La Alcaldia De Chapinero

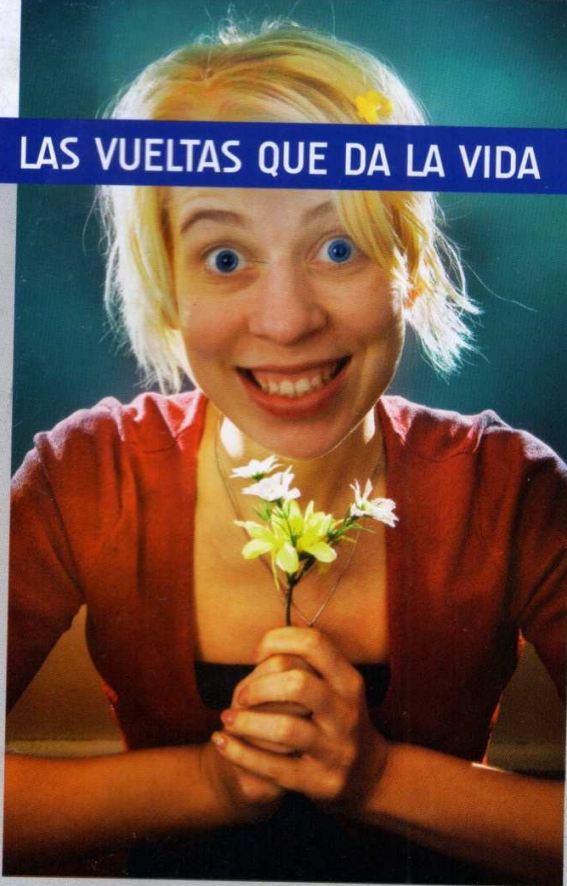


SI USTED VIVE EN UNIÓN LIBRE

Para heterosexuales	Para homosexuales
Las propiedades y deudas son de la pareja	Las propiedades y deudas son de la pareja
Su pareja es beneficiaria del sistema de salud	Su pareja es beneficiaria del sistema de salud
Si su pareja es pensionada y muere, usted puede reclamar la pensión	Si su pareja es pensionada y muere, usted puede reclamar la pensión
La vivienda de la pareja es inembargable	La vivienda de la pareja es inembargable
Si su pareja es extranjera, puede adquirir la nacionalidad colombiana	Si su pareja es extranjera, puede adquirir la nacionalidad colombiana
En caso de incapacidad de su pareja, usted puede representarle legalmente	En caso de incapacidad de su pareja, usted puede representarle legalmente
Como pareja pueden reclamar subsidio familiar y de vivienda	Como pareja pueden reclamar subsidio familiar y de vivienda
Si su pareja sufre un accidente de tránsito, usted puede reclamar el SOAT (seguro obligatorio de tránsito)	Si su pareja sufre un accidente de tránsito, usted puede reclamar el SOAT (seguro obligatorio de tránsito)
Las parejas de policías o militares pueden beneficiarse de salud y pensión	Las parejas de policías o militares pueden beneficiarse de salud y pensión
Si en su relación de pareja hay violencia intrafamiliar, la Ley les protege	Si en su relación de pareja hay violencia intrafamiliar, la Ley les protege
Si usted o su pareja son víctimas de desplazamiento forzado, tortura, secuestro o desaparición, tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación.	Si usted o su pareja son víctimas de desplazamiento forzado, tortura, secuestro o desaparición, tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación.
Usted no está en la obligación de declarar en contra de su pareja	Usted no está en la obligación de declarar en contra de su pareja
Si usted comete un delito contra su pareja, tendrá mayores sanciones legales	Si usted comete un delito contra su pareja, tendrá mayores sanciones legales
Su pareja puede ser beneficiaria de seguros exequiales	Su pareja puede ser beneficiaria de seguros exequiales
Responsabilidades	Responsabilidades
Usted y su pareja tienen deberes ante la función pública y la celebración de contratos estatales	Usted y su pareja tienen deberes ante la función pública y la celebración de contratos estatales
Suplir las necesidades básicas es un deber/derecho mutuo	Suplir las necesidades básicas es un deber/derecho mutuo

En Colombia **todas** las parejas son iguales

LAS VUELTAS QUE DA LA VIDA



El cuento es así: parece que Elsa se aburrió con su esposo y después de tantos años se divorció para irse a vivir con su nueva compañera, Helena. Ellas saben que después de dos años compartirán sus bienes porque su unión tendrá efectos patrimoniales.

Ahora bien, eso también implica que se tienen que apoyar, si alguna de las dos lo necesita; es que con este desempleo...

Si quiere saber más averigüe en www.comohacemos.com

Derechos Patrimoniales

Después de dos años de convivencia con su pareja usted tiene una sociedad patrimonial de la que hacen parte los bienes adquiridos durante la unión. La declaración de la unión marital de hecho es útil ante cualquier contrato legal. Si la unión se termina, usted tiene hasta un año para reclamar sus derechos patrimoniales.

Derechos a Alimentos

Si usted ha perdido la posibilidad de financiar su bienestar y su pareja está en condiciones de satisfacer sus necesidades, él o ella tienen

la obligación legal de hacerlo. Por "alimentos" se entiende vivienda, vestido, salud, educación, alimentación, entretenimiento, agua, luz, etc.

Recuerde que usted y su pareja están amparados en la Sentencia C- 075 de 2007 de la Corte Constitucional. Haga referencia a ella si se le presentan dificultades ante instituciones y/o funcionarios.

Deje constancia escrita en todos los trámites para que le contesten de la misma manera y, ante la negación del derecho, tener pruebas.

En Colombia **todas** las parejas son iguales

LA CASA EN EL AIRE



A pesar de poder cambiar su modo de vida, sus costumbres y su aspecto, resulta que Lucy no pudo ser feliz en la ciudad. Justo cuando se organizó con Pedro y comenzaron a pagar la casita que les salió por subsidio de vivienda familiar, vinieron los problemas: se perdió el respeto, hubo golpes, Lucy se quiso ir y ahí fue Troya. La casa quedó, como se dice, en el aire. ¡Y eso que la Ley se las protege como parte de su patrimonio familiar! Parece que por fin Lucy demandará a su Pedrito...

Si quiere enterarse de los detalles de esta historia tan tenaz, vaya a www.comohacemos.com

La vivienda familiar es la que usted comparte con su pareja. Usted puede protegerla de un embargo o impedir que su pareja disponga de ella de manera inadecuada, recurriendo a la **afectación**. Este es un proceso que se realiza ante notaría por mutuo acuerdo entre las parejas y que se registra o liquida mediante escritura pública. Consulte la Ley 258 de 1996 o pida asesoría.

La violencia intrafamiliar es un delito contemplado en el Código Penal Colombiano. En caso de sufrir agresiones que constituyan violencia física, psicológica o sexual por parte de su pareja del mismo sexo, debe denunciar la situación ante las autoridades.

Otras disposiciones legales le permiten ejercer sus derechos:

- ▲ Al Subsidio familiar en cajas de compensación, si usted es trabajador/a y sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos de las personas que se encuentran a su cargo. Ley 21 de 1982.
- ▲ Al Subsidio familiar de vivienda cuando usted y su compañero/a permanente carezcan de recursos para obtenerla. Ley 3 de 1991.
- ▲ A la Representación legal o curaduría en caso de ausencia o discapacidad de su compañero/a permanente. Cód. Civil, Art. 428-459.
- ▲ Al Patrimonio familiar, que es un derecho para proteger sus bienes cuando existe la unión marital de hecho. Ley 495 de 1999.

Tus derechos en www.comohacemos.com

MÁS VALE PÁJARO EN MANO

Dicen por ahí que Claudia corre el riesgo de quedarse en la calle después de tanto tiempo de ser la compañera de Mercedes, todo porque después de que ella murió le están desconociendo el derecho que tiene a la pensión de sobrevivientes. Eso es como si le desconocieran la mismísima unión marital de hecho. ¡Increíble! Si Mercedes hasta la afilió a seguridad social cuando Claudia dejó de trabajar.

Le cuento más en www.comohacemos.com

Recuerde que si alguna EPS o fondo de pensiones le niega su derecho, puede interponer inmediatamente una acción de tutela: usted está amparado/a en las Sentencias C-336 de 2008 y C-811 de 2007 de la Corte Constitucional. Entérese y haga valer sus derechos.

Salud

El derecho de afiliar al compañero/a permanente al sistema de salud, rige desde el primer día de la unión marital de hecho y para ejercerlo se debe realizar la declaración de la unión ante Notaría o Centro de Conciliación; también puede hacer una declaración extra-juicio en la que conste quién es su pareja y que depende económicamente de usted (recuerde llevar cualquiera de estos documentos a la EPS) o, simplemente, firme el formato que le entregarán en la EPS.

Pensión de sobrevivientes

Si su pareja fallece estando pensionado/a por vejez o invalidez, usted es beneficiario/a de dicha pensión. Para ello debe haber convivido con el pensionado/a de manera ininterrumpida por lo menos 5 años anteriores a su muerte. Como compañera/o permanente usted tiene derechos, prioritariamente, sobre padres y hermanos del fallecido/a.



En Colombia **todas** las parejas son iguales

Los detalles del caso nadie los sabe. Todos quedamos sorprendidos ante la gravedad de la situación: a Joseph, la pareja de Rodrigo que por fin había logrado ser colombiano, lo desaparecieron; así de crudo como suena. Es una historia de violencia y amor como pocas, que además tiene la particularidad de que Rodrigo pertenece a las Fuerzas Militares; él fue de los primeros en ejercer derechos para que su compañero se beneficiara en salud y pensión. Pero así es la vida.

Entérese de este cuento en www.comohacemos.com



¿DÓNDE ESTÁS CORAZÓN?

Derecho a la Nacionalidad

Si su pareja es de otro país y quiere hacerse colombiana/o, debe haber vivido en el país con visa de residencia durante los dos años anteriores a la fecha de la solicitud. Para lograr la visa de residencia y solicitar la Resolución de Inscripción como nacional requerirá, entre otros documentos, de la declaración de la unión marital de hecho con colombiano o colombiana. Consulte la ley 043 de 1993.

Régimen especial para la Fuerza Pública

Este Régimen protege a su compañero/a permanente en pensión, salud y Código Penal Militar: Ley 923 de 2004, Decreto 1795 de 2000 y Ley 522 de 1999 respectivamente.

Conozca sus derechos, asesórese y busque las entidades que están en la obligación de prestarle la atención que usted requiere como víctima de acuerdo con las leyes:

- ▲ Prevención y atención a desplazados forzados. Ley 387 de 1997.
- ▲ Desaparición forzada y secuestro. Ley 589 de 2000.
- ▲ Búsqueda urgente de familiares desaparecidos. Ley 971 de 2005.
- ▲ Medidas de protección a víctimas del secuestro y sus familias. Ley 986 de 2005.

Derechos a verdad, justicia y reparación de víctimas del conflicto armado

Si su compañero/a permanente ha sido víctima de delitos realizados por miembros de grupos armados desmovilizados, usted también tiene derecho a ser reconocido/a como víctima. Esto lo establece la Ley de Justicia y Paz, Ley 975 de 2005.

Tus derechos en www.comohacemos.com

SI USTED ES TRANS...

Independientemente de su identidad de género, sus derechos como pareja están protegidos. Siga los ejemplos:

- ▲ Si usted es travesti y en su cédula de ciudadanía está registrada con sexo masculino, y vive en pareja con hombre registrado con sexo masculino (gay, heterosexual, bisexual o trans), tienen protección como pareja.
- ▲ Si usted es travesti y en su cédula de ciudadanía está registrada con sexo masculino, y vive en pareja con una mujer registrada con sexo femenino (lesbiana, heterosexual, bisexual o trans), tienen protección como pareja.

Negar estos derechos por el hecho de ser Trans, es una discriminación y una violación de derechos humanos. Si le ocurren estos hechos o los conoce, denúncielos.





Tus derechos se hacen efectivos en el Centro Comunitario Distrital LGBT

El Centro comunitario Distrital LGBT-CCDLGBT situado en Chapinero es un espacio para el encuentro, fortalecimiento y articulación, de las personas y organizaciones de los sectores LGBT de Bogotá. En este lugar se promueven la participación, la libre expresión y la exigibilidad de todos los derechos.

La estrategia cuenta con dos Centros Comunitarios y en cada uno de ellos se realizan diferentes actividades que están unidas por el interés de fortalecer el reconocimiento de las personas LGBT como ciudadanas y ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos. Se tiene previsto abrir dos centros adicionales durante el 2011 y 2012. Estos centros harán énfasis en la creación de espacios para personas Trans y Jóvenes.

En el Centro Comunitario Distrital LGBT-CCDLGBT se ofrecen los siguientes servicios gratuitos

■ ■ ■ Asesoría Psicológica

■ ■ ■ Orientación Jurídica

■ ■ ■ Centro de documentación: este cuenta con 250 títulos con temas relacionados a la sexualidad, la diversidad sexual y los derechos.

■ ■ ■ Grupos de encuentro: son espacios generados desde la iniciativa del movimiento social y buscan fortalecer a las diversas organizaciones mediante el desarrollo de actividades con atención particular a sus propias necesidades. Los grupos que solicitan el servicio actúan de manera autónoma y en el CCDLGBT facilita los espacios de reunión y encuentro.

■ ■ ■ Actividades lúdicas y culturales como cineforos, tardes de juegos, café literario, puestas en escena teatral que buscan acercar a las y los visitantes a los temas de los derechos, la participación y la diversidad sexual.

■ ■ ■ Información permanente a estudiantes e instituciones académicas sobre los temas de derechos humanos, participación ciudadana y diversidad sexual.

■ ■ ■ Eventos especiales y de celebración de fechas simbólicas para los sectores LGBT.

■ ■ ■ Trabajo social. Fortalecimiento a organizaciones sociales, trabajo en redes, asesoría vacacional y asesoría a iniciativas de los sectores sociales LGBT

Calle 66 No. 9A - 28 Bogotá D.C. ■ Teléfonos (571) 249 0049 210 0999
centrocomunitariodistritallgbt@gmail.com ■ centrocomunitariolgbtbogota@yahoo.com

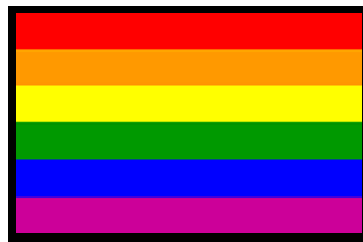
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, Alcaldía Local de Chapinero

SIMBOLOGÍA GAY

La Bandera Arcoíris

En 1978, el artista plástico especializado en banderas, Gilbert Baker, ganó el concurso organizado por el Comité del Orgullo Gay de San Francisco para diseñar y elaborar un símbolo del movimiento. La Bandera Arcoíris original tiene 8 franjas horizontales con diversos colores. Cada color posee un significado especial:

- El rosa subido 'fucsia', la sexualidad
- El rojo, la vida
- El anaranjado, la sanación
- El amarillo, la luz del sol
- El verde, la tranquilidad con la naturaleza
- El turquesa, la magia y el arte
- El índigo, la armonía
- El violeta, la espiritualidad



El diseño original sufrió tres modificaciones. En 1979, año de la primera aparición masiva de la Bandera Arcoíris, el rosa subido -fucsia- no se producía industrialmente, por lo que la primera franja se omitió. Paradójicamente, la Bandera Arcoíris que hoy es el emblema GLTTB más extendido en el mundo es una bandera castrada, ya que omite el color que significaba la sexualidad. Luego, se decidió eliminar las franjas turquesa e índigo, ya que los organizadores de la marcha necesitaban que la bandera contuviera un número par de franjas para poner la mitad de un lado de la calle, y la otra mitad del otro. Estas dos se sustituyeron por una franja de azul holandés. Así llegamos a la versión más conocida en la actualidad.

Baker nunca registró el copyright de su Bandera Arcoíris, renunció a sus derechos autorales para donar al mundo un emblema digno y bello. Dado que actualmente ya no está vigente ninguno de los obstáculos que impedían producir masivamente el diseño original, Gilbert Baker ha hecho un llamado a volver a la Bandera Arcoíris original de 8 franjas y 8 colores.

Esta bandera no se diseñó sólo como un símbolo de diversidad, sino como el símbolo de la lucha cotidiana por una vida integral digna. No es una bandera exclusivista, para marcar diferencias con cualquier otro sector -uso que desgraciadamente es común para las banderas nacionales-, sino que es un símbolo de la lucha de toda la humanidad por conseguir una vida plenamente digna y humana para todos. Una frase exacta para expresar esta voluntad incluyente implícita en la Bandera Arcoiris es: Los derechos humanos son de todos.



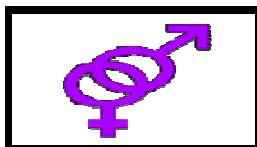
Banderas de intereses especiales

A diferencia de las variantes de la Bandera Arcoiris, que representan una aspiración humana universal, o del triángulo rosa, que simboliza la lucha contra el fascismo, el racismo y cualquier forma de discriminación, existen banderas con un alcance más específico, sólo pretenden representar a determinados grupos de personas.

La Bandera del Orgullo Bisexual está formada por tres franjas horizontales, la superior es ancha y rosa, la inferior es ancha y azul, y la intermedia estrecha y violeta. Frecuentemente se incluye una flor estilizada de 'trillium' en medio de la bandera. Representa a ambos mundos, (GLTTB) (heterosexual), así como su intersección (que produce el violeta).

SÍMBOLOS DE GENEROS

Macho,hembra y Heterosexual



Estos símbolos han sido usados por mucho tiempo para representar hombres y mujeres. Símbolos como estos eran dados a cada uno por los dioses romanos (que eran, naturalmente, los mismos que los dioses griegos, solamente con nombres diferentes). Sus círculos con algún

tipo de identificación. el círculo con una flecha (como la posición de "dos horas" en el reloj) representa a Marte (Ares no grego), el dios de la guerra, fuerte símbolo de masculinidad. Así, este símbolo representa a los hombres.

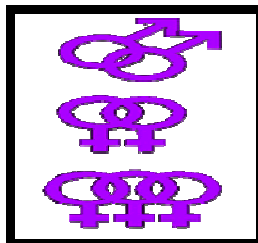
El círculo con una cruz representa Venus (Aphrodite), diosa del amor y de la belleza, símbolo de femineidad. Así, el símbolo de Venus representa a las mujeres. No se sabe con certeza si Marte y Venus fueron siempre amantes, pero un gran número de pinturas del período romántico, muestra a los dos en encuentros románticos.

Juntar los dos símbolos puede significar diversas cosas. cuando comparamos con el uso de esos símbolos en el movimiento LGBT, indica obviamente la heterosexualidad.

Gays, Lésbianas y Feministas

En los años 70 los hombres gays comenzaron a usar dos símbolos masculinos entrelazados para simbolizar la homosexualidad masculina. Los dos,

Al mismo tiempo, algunas lesbianas comenzaron a usar dos símbolos femeninos entrelazados para simbolizar la homosexualidad femenina. Entre tanto, esto luego causó problemas porque algunas mujeres del movimiento feminista ya usaban el mismo símbolo para representar a las feministas.

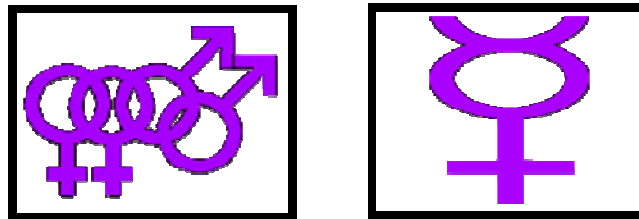


Bisexual

Indicar bisexualidad con los símbolos de género puede ser divertido y complicado. En cuanto a los símbolos macho-macho y hembra-hembra son inmediatamente reconocidos, la configuración bisexual puede ser desconcertante para algunas.

Basicamente, comienza con el sexo de las personas bisexuales, colocando un símbolo masculino de un lado y uno femenino en el otro haciendo una combinación de símbolos heterosexual y gay.

Realmente son confusas las alternativas de crear un símbolo que incluya a todos las bisexuales no obstante el sexo. Podría ser los símbolos lésbico+hétero+gay. No son exactamente simples, mas son interesantes. Bisexuales tienen pocos símbolos de orgullo, y generalmente los mas complicados.

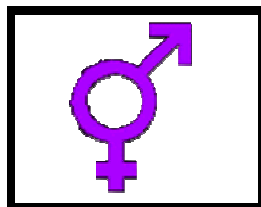


Transgeneros

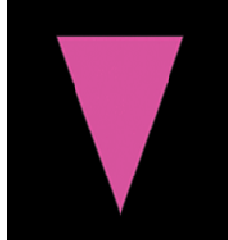
Los (as) transgeneros tienen dos símbolos para escoger. El primero es el mas obvio es la fusión de dos símbolos, el macho y la hembra, y un Punto unido al cruzar en el mismo anillo, representa o macho y la hembra inherentes en una persona. Este símbolo es el mas inclusivo de los dos es el mas reconocido. El sentido mas simple, indica algún nivel de androgenia.

El otro símbolo entre tanto descarta los símbolos de Marte y de Venus juntos, y usa el símbolo de Mercurio. En la mitología griega (Venus) tuvo una hija con Mercurio (Hermes). La criatura fue llamada de Hermaphroditus y poseía la genitalidad masculina y femenina. Este es el origen de la palabra hermafrodita. Desde que Hermaphroditus no tuvo un símbolo específico, el símbolo para Mercurio fue usado en este ejemplo para representar las transgeneros.

El símbolo de Mercurio tiene una cruz apuntada para abajo representando feminidad y una luna creciente en lo alto para representar lo masculino. Los dos son colocados en extremidades opuestas al círculo para dar contrapeso entre las partes masculinas y femeninas. Este símbolo parece decir mas de las transgeneros que se identifican como hermafroditas o andrógenos.



El triángulo rosa



CINTAS

Las cintas coloridas se transformaron en importantes símbolos de muchas causas en los últimos años . Aquí algunas de las cintas mas populares, la mayoría no son específicamente LGTB, pero que nos toca de alguna forma muy de cerca.

Lucha contra el AIDS - AIDS Awareness Ribbon

The Red Ribbon Project (literalmente "el Proyecto del lazo rojo ") fue creado por el compositor y cantante Paul Jabara de un grupo Visual AIDS-New York, en 1991. el Visual AIDS es un grupo formados por profesionales de arte que ayudan sus colegas que tienen.



Lucha contra el Câncer de Mama - Breast Cancer Awareness Ribbon

La cinta rosa fue inspirada después de la cinta roja de la consciencia de AIDS. O cáncer de mama y especialmente peligroso para mujeres, la comunidad lésbica está especialmente interesada en la consciencia de la prevención del cáncer de mama.

**Gay-Teen Suicide Awareness Ribbon**

Creada por Xavier Neptus, después de haber intentado un suicidio cuando joven. Se inspiró en crear esta campaña después de saber que un joven, Jason Bolton, de Detroit, había intentado un suicidio por ser gay. El blanco fue escogido para representar la claridad de los pensamientos y la inocencia de la juventud.



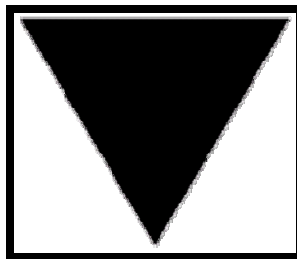
Labrys

El Labrys es un hacha doble que era utilizado como cetro por la Diosa Demétria - Artemis, Diosa de la Tierra. Se cree que los rituales asociados a la adoración de Demétria envolvían actos lésbicos. El Labrys tiene muchos lazos con las mujeres y el feminismo. Existe también una pista que une a los ejércitos de amazonas en peleas griegas de artesanato. Las Amazonas tenían un sistema de dos reinas y eran conocidas como guerreras rabiosas y sin piedad en las batallas. Hoy el Labrys se torno un símbolo de fuerza y auto-suficiencia lésbica y feminista.



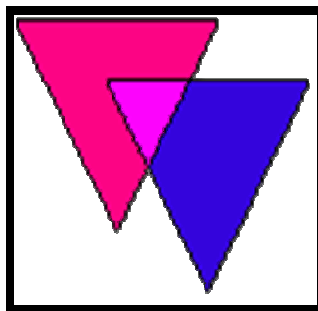
Triángulo negro

El triángulo rosa fue usado exclusivamente por los prisioneros masculinos en la época nazi, las lésbianas no estaban incluidas en el Parágrafo 175. Entretanto, mujeres fueron detenidas y presas por "comportamiento antisocial," que incluían: feminismo, lesbianismo y o prostitución, esto a, toda mujer que no fuese conforme a la imagen nazista de una mujer ideal: la que debería cocinar, limpiar, cuidar de los hijos, ser pasiva, etc.,... Estas mujeres fueron etiquetadas con un triángulo negro. Solamente ahora las lesbianas y feministas comenzaron a usar el triángulo negro como un símbolo de orgullo y de hermandad, recuperando así ese símbolo, como ocurrió con el triángulo rosa.



Biángulo

Solamente en esta última década es que las bisexuales comenzaron a organizarse para luchar por sus derechos. Ellas tienen su propio símbolo: dos triángulos (uno rosa y otro azul) entrelazados una de las puntas, y es llamado por algunas por el "Biángulo".



La Bandera del Orgullo Leather

La Bandera del Orgullo Leather representa a quienes adoptan un estilo de vida marcado por la ropa de cuero negro, mezclilla, látex, uniformes y otros fetiches. Es frecuente en estos estilos de vida alternar algunas prácticas de sadomasoquismo y sumisión-dominación. En 1989 se exhibió por primera vez esta bandera, con su característico corazón rojo en la esquina izquierda superior.



Bandera de los Osos

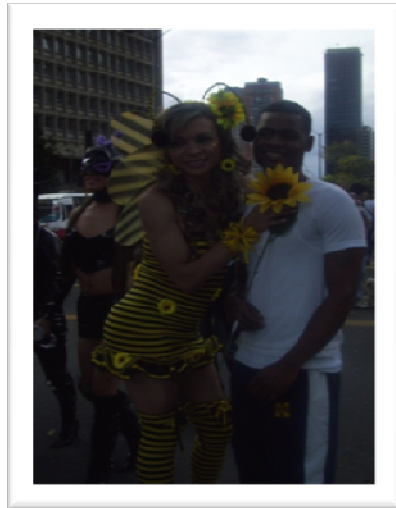
Representan a quienes gustan de relacionarse con hombre's grandes, gordos y muchas veces peludos, que responden al cariñoso nombre de osos. La bandera de los osos metafóricamente representa a todas las nacionalidades al mostrar en sus franjas horizontales todos los posibles colores de osos que es posible encontrar, con una huella de oso en la esquina superior izquierda.



fuelle

<http://perso.wanadoo.es/ciudadrealgay/simbologay.htm>

LAS SIGUIENTES IMÁGENES MUESTRAN EL CONTEXTO DE LA POBLACIÓN LGBT EN UN DÍA COMO EL DÍA DEL ORGULLO GAY,



“Toda la vida quise parecerme a Liz Taylor, ahora me doy cuenta que ella se parece a mí”, Divine



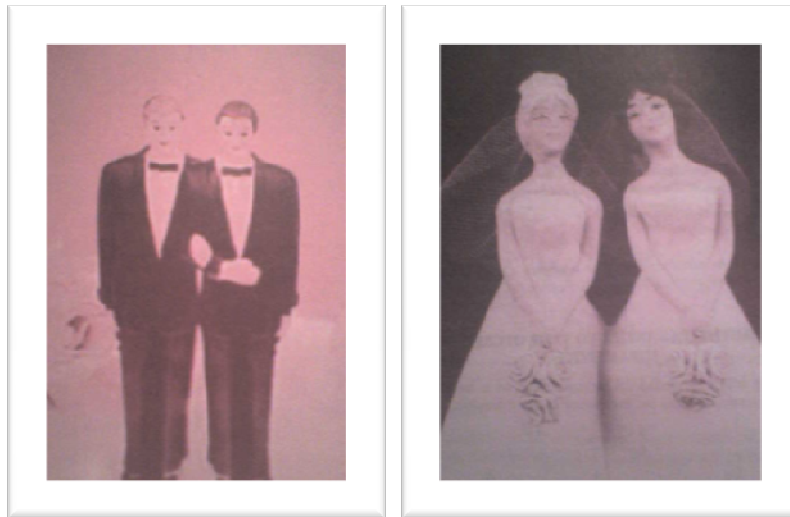


“El hombre es la suma de sus fantasías”

Henry James (1843-1916). Escritor estadounidense.

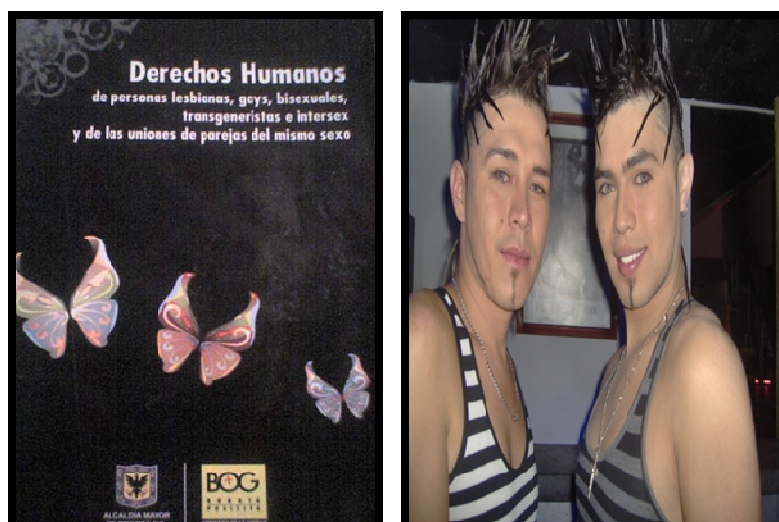


LAS SIGUIENTES IMÁGENES MUESTRAN ALGUNOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBT



“Todo el mundo sabe, o cree saber, lo que es la homosexualidad. Muy pocos saben lo que no es”

Carlo Frabetti (1945-¿?). Escritor y matemático italiano.





"Defender el derecho de elegir la preferencia sexual no es un asunto exclusivo de las lesbianas y los homosexuales, es un asunto que compete a todos, porque llegar al punto de elegir libremente su sexualidad, es un derecho que ha costado sangre, sudor y lágrimas a las naciones modernas"

Abel Pérez Rojas (1970-). Educador mexicano

